INFORME DE OBRA ACTA PARCIAL No 4

1

CONTRATO DE OBRA No. 015 DE 2024:

OBJETO: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

PERIODO DE SEGUIMIENTO: 1/10/2025 AL 5/12/2025

FECHA DEL INFORME: 5/12/2025

CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
CONSORCIO VG

DICIEMBRE DE 2025

Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 4
2. ASPECTO TÉCNICO. 6
2.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 6
2.2. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA 7
3. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO 15
4. ASPECTO ADMINISTRATIVO 19
4.1. INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL. 19
5. SEGURIDAD SOCIAL 20
6. MEMORIA DIARIA O BITACORA 20
7. REGISTRO FOTOGRAFICO 20
8. ASPECTO JURÍDICO 21
8.1. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA 21
8.2. ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 22
9. ENSAYOS DE LABORATORIO 27
10. ESTUDIOS Y DISEÑOS 27
11. COMITES DE OBRA 29
12. CORRESPONDENCIA 29
13. CALIBRACION DE EQUIPOS 30
14. CARTERAS TOPOGRAFICAS 30
15. CONCLUSIONES 30

Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Municipios a intervenir: 5
Tabla 2. Valor inicial del contrato de obra 5
Tabla 3 Control de programación y avance de obra. 8
Tabla 4. Control de inversión ejecutado 14
Tabla 5. Tabla pluviométrica 17
Tabla 6. Gráfica de precipitación 22
Tabla 7. Maquinaria mínima requerida 27
Tabla 8. Personal Técnico requerido 27
Tabla 9. Condiciones contrato de obra 29

ANEXOS

Anexo 1 Registro Fotográfico
Anexo 2 Programación
Anexo 3 Bitacora de Obra
Anexo 4 Comités de Obra
Anexo 5 Control Personal Obra
Anexo 6 Informe SST
Anexo 7 Correspondencia
Anexo 8 Calibración de equipos
Anexo 9 Laboratorios
Anexo 10 Cartera topográfica

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este proyecto a ejecutar se encuentra en el norte del Departamento del Huila partiendo de la ciudad de Neiva por la vía departamental cuyo código es 45 A01, en una longitud de 9.2km aproximadamente desde el inicio del primer tramo hasta el final del último tramo, el cual se encuentra el municipio de Tello, Departamento del Huila.

Esta vía actualmente cuenta con pavimento flexible, el cual presenta deterioro en su estructura, identificando veinticinco (25) tramos críticos para ser intervenidos y cuya rehabilitación es el objeto del presente contrato.



Via Fortalecillas - Tello

El proyecto a desarrollar corresponde a la vía Fortalecillas- Tello, según la resolución 4611 de 2019 expedida por el Ministerio de Transporte y comprende la construcción de 5,34 km de pavimento flexible distribuidos en 25 tramos, donde se incluye el fresado de pavimento asfáltico, conformación de calzada, construcción de estructura de pavimento en base y sub base granular, mezcla densa en caliente MDC-19, riego de imprimación, construcción de filtros, fundición cunetas, muros en gaviones y líneas de demarcación para la señalización horizontal.

De acuerdo al anexo técnico del contrato de obra 015 de 2024 los tramos están comprendidos en las siguientes coordenadas así:

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	VIA	COORDENADA INICIO	COORDENADA FINAL
1	TELLO	VEREDA CUCHARITO	21,78	VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN COD 45A01 NEIVA SAN ANTONIO	E: 8708117.813	E: 870834.389
2		VEREDA CUCHARITO	193		N: 829114.321	N: 829128.151
3		VEREDA CUCHARITO	91,52		E: 872465.259	E: 872626.413
4		VEREDA CUCHARITO	74,7		N: 830243.272	N: 830349.328
5		VEREDA CUCHARITO	78		E: 872911.689	E: 872994.247
6		VEREDA CUCHARITO	66		N: 830480.790	N: 830520.292
7		VEREDA CUCHARITO	30		E: 873014.910	E: 873080.364
8		VEREDA CUCHARITO	130		N: 830529.547	N: 830565.457
9		VEREDA CUCHARITO	121,64		E: 873288.448	E: 873355.103
10		VEREDA CUCHARITO	24,98		N: 830691.417	N: 830731.927
11		VEREDA CUCHARITO	107,12		E: 873549.081	E: 873600.478
12		VEREDA CUCHARITO	56,02		N: 830870.461	N: 830911.783
13		VEREDA CUCHARITO	48,71		E: 873783.309	E: 873809.183
14		VEREDA CUCHARITO	103,65		N: 830988.643	N: 831003.786
15		VEREDA CUCHARITO	94,37		E: 873874.551	E: 873983.477
16		VEREDA CUCHARITO	88,32		N: 831045.673	N: 831116.631
17		VEREDA CUCHARITO	725,07		E: 873993.756	E: 874095.676
18		VEREDA CUCHARITO	200,04		N: 831123.447	N: 831189.854
19		MESA DEL TRAPICHE	1361,97		E: 874104.910	E: 874125.811
20		MESA DEL TRAPICHE	206,36		N: 831195.799	N: 831209.475
21		MESA DEL TRAPICHE	66,98		E: 874180.040	E: 874269.915
22		VEREDA CUCHARITO	52		N: 831245.012	N: 831303.300
23		VEREDA CUCHARITO	126		E: 874374.500	E: 874421.628
24		VEREDA CUCHARITO	826,99		N: 831370.522	N: 831400.812
25		VEREDA CUCHARITO	446,63		E: 874438.217	E: 874479.108
					N: 831411.498	N: 831437.974
					E: 874486.186	E: 874572.812
					N: 831442.528	N: 831499.437
					E: 874811.921	E: 874904.457
					N: 831595.297	N: 831613.806
					E: 874964.772	E: 876488.492
					N: 831626.175	N: 831727.129
					E: 875879.397	E: 876488.492
					N: 831449.881	N: 831727.129
					E: 876532.198	E: 876731.150
					N: 831728.958	N: 831745.452
					E: 876759.269	E: 878067.835
					N: 831741.316	N: 831795.883
					E: 878254.143	E: 878459.126
					N: 831866.245	N: 831890.036
					E: 878489.106	E: 878545.532
					N: 831897.396	N: 831932.956
					E: 879068.291	E: 879120.280
					N: 831700.165	N: 831701.231
					E: 879212.267	E: 879338.252
					N: 831702.244	N: 831704.152
					E: 879437.818	E: 880235.376
					N: 831710.540	N: 831827.137
					E: 880338.945	E: 880756.615
					N: 831793.934	N: 831640.332
TOTAL			5341,85			

Tabla 1. Municipios a intervenir:

UBICACIÓN		
MUNICIPIO	**NOMBRE DE LA VIA**	**LONGITUD A INTERVENIR (KM)**
TELLO	Ruta Código 45 A01 NEIVA- SAN ANTONIO	5,34 km

Fuente: Autor

Valor Costo Inicial del Proyecto.

Tabla 2. Valor inicial del contrato de obra

MUNICIPIO	CATEGORIA	VALOR TOTAL
TELLO	Vía de primer Orden	$ 8.258.002.715,00
VALOR TOTAL		**$ 8.258.002.715,00**

Fuente: Autor

Valor adicional según ajuste No 1 del contrato de obra

TELLO	Vía de primer Orden
VALOR ADICIONAL	$3.370.776.617,36
VALOR TOTAL ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 11.628.779.332,36

Plazo Inicial = Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Plazo adicional = Seis y medio (6.5) meses.
Plazo total contrato de obra = 10.5 meses.

2. ASPECTO TÉCNICO.

2.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

En anexo se adjunta las descripciones de las actividades que se realizaron hasta la fecha. (**Anexos 3** Copia Libro De Bitácora).

2.2. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA

Se presentan las actividades ejecutadas: Hasta la fecha ha transcurrido diez (10) meses (17 de junio de 2024 fecha de inicio).

A continuación, se detalla la trazabilidad del proyecto, los inconvenientes y el estado de avance de estos:

El día 07/10/2025 se envió comunicado CO-15-24-39 a la Supervisora con respecto a la entrega del acta parcial de obra No 3 del contrato de obra No 015 de 2024.

El día 10/10/2025 se envió comunicado CO-15-24-40 a la Supervisora con respecto a la entrega del informe No 7 correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2025 del contrato de obra No 015 de 2024.

El día 10/10/2025 se envió comunicado CO-15-24-41 a la Supervisora con respecto a la entrega del informe No 7 correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2025 del contrato de obra No 015 de 2024.

El día 6/11/2025 se envió comunicado CO-15-24-42 a la Interventoría con respecto a la entrega al acta de modificación No 2 del contrato de obra No 015 de 2024.

El día 24/11/2025 se envió comunicado CO-15-24-43 al señor Edinson Andrés Rodríguez Quitora con respecto al derecho de petición presentado.

El día 24/11/2025 se envió comunicado CO-15-24-44 a la personería Municipal de Tello al oficio No PMT4892025.

El día 27/11/2025 se envió comunicado CO-15-24-45 a la Supervisora con respecto a la entrega del informe de obra No 9 del contrato 015 de 2024.

Actividades de obra física.

Vía Fortalecillas- Tello.

Actividades ejecutadas durante el periodo. (**Anexo.1** Registro fotográfico)

- **Ítem 1,1.** Se ejecutó localización y replanteo en los tramos No 2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 con una cantidad de 0,819 km para un total de 0,819 km que suma un valor de $ 3.671.406,51 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 99,59%.

- **Ítem 1,2.** Se ejecutó fresado de pavimento asfáltico en los tramos No 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12 con una cantidad de 6481,13 m2 para un total de 6481,13 m2 que suma un valor de $ 23.571.884,36 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 99,59%.

- **Ítem 2,1.** Se ejecutó corte en conglomerado para el cajeo en el tramo No 2 con una cantidad de 1243,10 m3; tramo No 3 con una cantidad de 797,47 m3; tramo No 4 con una cantidad de 1227,25 m3; tramo No 5 con una cantidad de 521,43 m3; tramo No 6 con una cantidad de 339,92 m3; tramo No 7 con una cantidad de 138,43 m3, tramo No 8 con una cantidad de 642,58 m3; tramo No 9 con una cantidad de 619,56 m3; tramo No 10 con una cantidad de 134,07 m3; tramo No 11 con una cantidad de 430,50 m3; tramo No 12 con una cantidad 331,20 m3; excavación para cunetas tramo No 14,15,16,17 sobre ambas márgenes con una cantidad de 317,98 m3; excavación para filtros tramo No 3,4 y 6 con una cantidad de 266,21 m3; excavación para gaviones tramo No 24 con una cantidad de 198 m3 para un total de 7207,70 m3 que suma un valor de $ 169.366.509,12, teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 93,48%.

- **Ítem 3,1.** Se ejecutó conformación de calzada en los tramos No 2,3,4,5,6,7, 8,9,10,11 y 12 con una cantidad de 6873,93 m2 para un total de 6873,93 m2 que suma un valor de $ 19.178.264,70 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 99,59%.

- **Ítem 3,2.** Se ejecutó instalación de base granular en el tramo No 2 con una cantidad de 270,20 m3; tramo No 3 con una cantidad de 128,13 m3; tramo No 4 con una cantidad de 104,57 m3; tramo No 5 con una cantidad de 109,2 m3; tramo No 6 con una cantidad 92,39 m3; tramo No 7 con una cantidad de 41,99 m3; en el tramo No 8 con una cantidad de 182 m3; en el tramo No 9 con una cantidad de 170,30 m3; en el tramo No 10 una cantidad parcial de 34,97 m3; en el tramo No 11 una cantidad de 149,97 m3; en el tramo No 12 una cantidad de 78,43 m3 para un total de 1362,13 m3 que suman un valor de $ 197.508.850 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 99,60%.

- **Ítem 3,3.** Se ejecutó instalación de Mezcla asfáltica MDC-19 en el tramo No 2 una cantidad de 127,38 m3; tramo No 3 una cantidad de 60,40 m3; tramo No 4 una cantidad de 49,30 m3; tramo No 5 una cantidad de 51,48m3; tramo No 6 una cantidad de 43,55 m3; tramo No 7 una cantidad de 19,79 m3; tramo No 8 una cantidad de 85,80 m3; en el tramo No 9 una cantidad de 80,28 m3; en el tramo No 10 una cantidad de 16,49 m3; en el tramo No 11 una cantidad de 70,70 m3; en el tramo No 12 una cantidad de 36,97 m3 para un total de 642,15 m3 que suma un valor de $ 975.561.923,19 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 99,63%.

- **Ítem 3,4.** Se ejecutó instalación de subbase granular en el tramo No 2 con una cantidad de 891,66 m3; tramo No 3 con una cantidad de 422,86 m3; tramo No 4 con una cantidad de 345,10 m3; tramo No 5 con una cantidad de 360,36 m3; tramo No 6 con una cantidad 304,92 m3; tramo No 7 con una cantidad de 138,60 m3; tramo No 8 con una cantidad de 660 m3; en el tramo No 9 con una cantidad de 562 m3; en el tramo No 10 una cantidad parcial de 115,40 m3; en el tramo No 11 una cantidad de 494,90 m3; en el tramo No 12 una cantidad de 258,92 m3; tramo No 13 una cantidad pendiente de 46,61 m3; tramo No 14 una cantidad pendiente de 99,19 m3; tramo No 15 una cantidad pendiente de 90,31; tramo No 16 una cantidad pendiente de 84,52 m3 para un total de 4875,22 m3 que suman un valor de $ 536.274.200 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 99,19%.

- **Ítem 3,5.** Se ejecutó riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 en el tramo No 2 una cantidad 1273,80 m2; tramo No 3 una cantidad de 604,03 m2; tramo No 4 una cantidad de 492,95 m2; tramo No 5 una cantidad de 514,80 m2; tramo No 6 una cantidad de 435,53 m2; tramo No 7 una cantidad de 197,93 m2; tramo No 8 una cantidad de 858 m2; en el tramo No 9 una cantidad de 802,82 m2; en el tramo No 10 una cantidad de 164,87 m2; en el tramo No 11 una cantidad 706,99 m2; en el tramo No 12 una cantidad de 369,73 m2 para un total de 6441,53 m2 que suma un valor de $ 22.004.280,14 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 99,59%.

- **Ítem 4,1.** Se ejecutó fundición de cuneta en concreto tramo No 17 una cantidad de 62,49 m3; tramo No 25 una cantidad de 136,39 m3 para un total de 198,88 m3 que suma un valor de $ 189.970.531,60 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 51,04%.

- **Ítem 4,2.** Se instaló material granular filtrante para los filtros de los tramos No 3,4 y 6 con una cantidad de 266,21 m3 para un total de 266,21 m3 que suma un valor de $ 47.106.870,25 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 94,09%.

- **Ítem 4,3.** Se instaló geotextil no tejido 2500 para los filtros de los tramos No 3,4 y 6; muros en gavión en el tramo No 24 para un total de 2018,02 m2 que suma un valor de $ 45.042.826,18 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 88,45%.

- **Ítem 4,4.** Se instaló tubería perforada de 4" para los filtros de los tramos No 3,4 y 6 para un total de 443,69 ml que suma un valor de $ 16.823.005,50 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 94,09%.

- **Ítem 4,5.** Construcción de gaviones en el tramo No 24 para un total de 330 m3 que suma un valor de $ 165.853.291,29 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 69,46%.

- **Ítem 4,6.** Concreto para revestimiento de gaviones en el tramo No 24 para un total de 333,2 m2 que suma un valor de $ 44.647.616,14 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 67,40%.

- **Ítem 4,7.** Base para piso de gaviones en el tramo No 24 para un total de 76,56 m3 que suma un valor de $ 78.296.277,98 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad de 59,53%.

- **Ítem 4,8.** Relleno para cunetas en los tramos 17 al 25; para muro en gavión en el tramo No 24 para un total de 810,86 m3 que suma un valor de $ 99.415.835,52 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad de 64,98%.

- **Ítem 6,1.** Se ejecutó el transporte de material proveniente del corte en conglomerado de las excavaciones de los tramos No 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12; cunetas de los tramos No 14,15,16 y 17 para un total de 39204,70 m3-km que suma un valor de $ 58.807.044,61 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 95,24%.

Tabla 3 Control de programación y avance de obra de acuerdo a condiciones actualizadas dentro del contrato de obra.

ITEMS	FRENTE DE TRABAJO	UND	CANTIDAD ACTUALIZADA EN EL CONTRATO	% PROGRAMADO PERIODO ACTA	% EJECUTADO PERIODO ACTA	% PROGAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUTADO DE LA ACTIVIDAD SEGÚN LO PROGRAMADO
1.1	Localización y replanteo	Km	5,34	15,74%	15,33%	100,00%	99,59%	99,59%
1.2	Fresado de Pavimento asfáltco	M2	35.256,08	18,79%	18,38%	100,00%	99,59%	99,59%
2.1	Corte en Conglomerado	M3	13.265,95	60,37%	55,00%	100,00%	93,48%	93,48%
3.1	Conformación de calzada	M2	37.392,81	18,79%	18,38%	100,00%	99,59%	99,59%
3.2	base granular	M3	7.590,75	18,35%	17,94%	100,00%	99,60%	99,60%
3.3	Mezcla Densa en caliente MDC-19	M3	3.714,49	17,66%	17,29%	100,00%	99,63%	99,63%
3.4	Sub-base granular	M3	12.427,59	40,04%	39,23%	100,00%	99,19%	99,19%
3.5	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0	M3	35.256,08	18,68%	18,27%	100,00%	99,59%	99,59%
4.1	Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; no incluye la conformación de la superficie de apoyo	M3	1.368,30	48,20%	14,23%	83,93%	51,04%	60,81%
N.P 4.2	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-13 INV.	M3	728,68	42,44%	36,53%	100,00%	94,09%	94,09%
N.P 4.3	GEOTEXTIL NO TEJIDO 2500. ESP. 673-13 INV.	M2	5.220,89	50,31%	38,56%	100,00%	88,45%	88,45%
N.P 4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PERFORADA DE 4"	ML	1.214,47	42,44%	36,53%	100,00%	94,09%	94,09%
N.P 4.5	GAVION EN PIEDRA ZONGA Y MEDIA ZONGA, MALLA C-12, ESCUADRÌA 10CM X 8CM, VENA C-10. INCLUYE ATIRANTAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL. ESP. 681 INV.	M3	903,60	67,58%	37,50%	100,00%	69,46%	69,46%
N.P 4.6	CONCRETO PARA REVESTIMIENTO DE GAVIONES	M3	828,20	72,63%	40,53%	100,00%	67,40%	67,40%
N.P 4.7	BASE PARA PISO DE GAVIONES EN CONCRETO DE 21Mpa ESPESOR 20CMS	M3	173,96	75,27%	70,14%	100,00%	59,53%	59,53%
N.P 4.8	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO . ESP. 610-13 P. INV	M3	1.444,86	92,94%	44,73%	100,00%	64,98%	64,98%
5.1	Línea de demarcación con pintura en frío	ML	16.025,49	50,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%
6.1	Transporte proveniente de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros	M3-KM	108.980,45	40,75%	35,97%	100,00%	95,24%	95,24%

Tabla 4. Control de inversión ejecutado

OBRA		
DESCRIPCION	**PERIODO DEL ACTA 4**	**ACUMULADO**
obra programada (%)	28,40%	95,24%
valor de la obra programada	$3.302.260.043,08	$11.075.060.757,11
obra ejecutada (%)	23,16%	90,00%
valor de la obra ejecutada	$ 2.693.100.617,08	$10.465.901.331,13



De acuerdo a la ejecución en el periodo del presente periodo del acta parcial No 4 se evidencia un atraso con respecto a la programación, principalmente en la actividad de cunetas, y aunque se han incrementado los frentes, se reforzarán aún más con el fin de cumplir en el tiempo establecido el contrato de obra.

Plan de inversión del Anticipo

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
CONTRATO DE OBRA No.	15-2024
1. DESCRIPCIÓN DE OBRAS	
REHABILITACIÓN VÍAS	
OBRA:	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
VALOR CONTRATO	$8.258.002.715
% ANTICIPO	30%
VALOR ANTICIPO	$2.477.400.815,00
VALOR ANTICIPO AJUSTADO AL PESO	$2.477.400.815,00
DEDUCCIONES POR CONCEPTO DE IMPUESTOS (5%).	$123.870.041,00
VALOR NETO GIRADO.	$2.353.530.774,00

ITEM	DESCRIPCION	U.M.	% OBRA	VALOR	VALOR NETO
1	ALQUILER DE MAQUINARIA	HORA	25,000%	$588.382.693,50	$588.382.693,50
2	SUMINISTRO MATERIALES GRANULARES	M3	22,000%	$517.776.770,28	$517.776.770,28
3	SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA	M3	30,000%	$706.059.232,20	$706.059.232,20
4	SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA	GLB	14,000%	$329.494.308,36	$329.494.308,36
5	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS	GLB	9,000%	$211.817.769,66	$211.817.769,66
			100,000%		$2.353.530.774,00
				TOTAL ANTICIPO A DESEMBOLSAR	$2.353.530.774,00

SON	$2.353.530.774,00
VALOR EN LETRAS	DOS MIL TRECIENTOS CIENCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

CONTRATISTA:

CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA
RL. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
Contratista

INTERVENTORIA:

INGENIERO GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
R.L. CONSORCIO VC
Interventoria

Este plan de inversión del anticipo del valor inicial del contrato de obra se aprobó por parte de la interventoría y el ente contratante, en el que se realizaron las siguientes ordenes de operaciones de pago:

ORDENES DE OPERACIONES CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

NIT 901.785.282-7

No Fiducia 19100003460

No ORDEN	NIT	BENEFICIARIO	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR	ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSION
6	12138187	INGENIERIA CIVIL CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 253.840.532,19	1
7	901046409	DISTRIBUCIONES MEJIA UNO SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 329.494.308,36	4
8	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 517.776.770,28	2
9	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 56.059.232,00	3
10	813001515	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES OMEGA LTDA	JOSE WILLIAM GIRALDO ATEHORTUA	$ 650.000.000,00	3
12	813008120	PA COLOMBIA SAS	CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA	$ 293.996.604,00	1
13	900558342	CONCREMACK SAS	LUIS ENRIQUE JARAMILLO PEÑA	$ 211.817.769,66	5
14	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 40.000.000,00	1

Plan de inversión del Anticipo Otro si No 1

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
CONTRATO DE OBRA No.	15-2024
1. DESCRIPCIÓN DE OBRAS	
REHABILITACIÓN VÍAS	
OBRA:	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
VALOR CONTRATO ADICIONAL 1	$ 3.370.776.617,36
% ANTICIPO	30%
VALOR ANTICIPO	$1.011.232.986,00
VALOR ANTICIPO AJUSTADO AL PESO	$1.011.232.986,00
DEDUCCIONES POR CONCEPTO DE IMPUESTOS (5%).	$50.561.649,00
VALOR NETO GIRADO.	$960.671.337,00

ITEM	DESCRIPCION	U.M.	% OBRA	VALOR	VALOR NETO
1	SUMINISTRO MATERIALES GRANULARES	M3	25,000%	$240.167.834,25	$240.167.834,25
2	SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA	M3	40,000%	$384.268.534,80	$384.268.534,80
3	MANO DE OBRA	GLB	20,000%	$192.134.267,40	$192.134.267,40
4	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS	GLB	15,000%	$144.100.700,55	$144.100.700,55
			100,000%		$960.671.337,00
				TOTAL ANTICIPO A DESEMBOLSAR	$960.671.337,00

SON	$960.671.337,00
VALOR EN LETRAS	NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE.

CONTRATISTA:

CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA
RL. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
Contratista

INTERVENTORIA:

ING. VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
R.L CONSORCIO VG
Interventoría

Este plan de inversión del anticipo del valor adicional del contrato de obra se aprobó por parte de la interventoría y el ente contratante, y se encuentra en proceso de realizar las siguientes ordenes de operaciones de pago:

ORDENES DE OPERACIONES CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

NIT 901.785.282-7

No Fiducia 19100003460

No ORDEN	NIT	BENEFICIARIO	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR	ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSION
15	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 80.167.834,25	2
			CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 134.268.534,80	3
			CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 192.134.267,40	6
16	813001515	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES OMEGA LTDA	JOSE WILLIAM GIRALDO ATEHORTUA	$ 250.000.000,00	3
17	12138187	INGENIERIA CIVIL CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 144.100.700,55	5
18	900340491	MULTIMEZCLAS AGREGADOS SAS	DANIEL ALBERTO GONZALEZ ARCILA	$ 80.000.000,00	2
19	1075237530	DANIEL ALBERTO GONZALEZ ARCILA	DANIEL ALBERTO GONZALEZ ARCILA	$ 80.000.000,00	2

3. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO

- Durante el periodo de este informe del acta parcial No 4 se presentaron algunas precipitaciones pero que permitieron ejecutar las actividades con un buen rendimiento, y aunque se reforzaron los frentes de obra sobre todo en la actividad de fundición de cunetas, es necesario hacerlo más. A continuación, en las siguientes tablas se grafica el comportamiento meteorológico en el área de influencia del proyecto:

Tabla 5. Tabla pluviométrica

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Codigo Estacion	Nombre Estación	Latitud	Longitud	Altitud	categoría
21110040	HATO MILAGRO [21110040]	30.748.888.890,00	-75,16841667	548	Pluviometria
Municipio	Fecha Instalación	Id Parámetro	Etiqueta		
Tello	15/09/1971	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Dia pluviometro	Diaria	1-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	2-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	3-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	4-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	5-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	6-oct-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	7-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	8-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	9-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	10-oct-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	11-oct-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	12-oct-25	44	50	900
Dia pluviometro	Diaria	13-oct-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	14-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	15-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	16-oct-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	17-oct-25	18	50	900
Dia pluviometro	Diaria	18-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	19-oct-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	20-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	21-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	22-oct-25	50	50	900
Dia pluviometro	Diaria	23-oct-25	35	50	900
Dia pluviometro	Diaria	24-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	25-oct-25	12	50	900
Dia pluviometro	Diaria	26-oct-25	22	50	900
Dia pluviometro	Diaria	27-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	28-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	29-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	30-oct-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	31-oct-25	0	50	900

Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Esttudios Ambientales (IDEAM) URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

Table 6. Grafica de precipitación

FRECUENCIA	DIARIA
MESES	JULIO
DIAS	mm/día
1-oct	0
2-oct	0
3-oct	0
4-oct	0
5-oct	0
6-oct	3
7-oct	0
8-oct	0
9-oct	0
10-oct	1
11-oct	3
12-oct	44
13-oct	3
14-oct	0
15-oct	0
16-oct	3
17-oct	18
18-oct	0
19-oct	1
20-oct	0
21-oct	0
22-oct	50
23-oct	35
24-oct	0
25-oct	12
26-oct	22
27-oct	0
28-oct	0
29-oct	0
30-oct	0
31-oct	0



Elaboró: Ingeniero residente de Obra. Consorcio Infraestructura JPN Tello
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Estudios Ambientales (IDEAM)
URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Codigo Estacion	**Nombre Estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**categoría**
21110040	HATO MILAGRO [21110040]	30.748.888.890,00	-75,16841667	548	Pluviometria
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**	**Etiqueta**		
Tello	15/09/1971	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Dia pluviometro	Diaria	1-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	2-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	3-nov-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	4-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	5-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	6-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	7-nov-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	8-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	9-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	10-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	11-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	12-nov-25	12	50	900
Dia pluviometro	Diaria	13-nov-25	8	50	900
Dia pluviometro	Diaria	14-nov-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	15-nov-25	6	50	900
Dia pluviometro	Diaria	16-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	17-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	18-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	19-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	20-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	21-nov-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	22-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	23-nov-25	5	50	900
Dia pluviometro	Diaria	24-nov-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	25-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	26-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	27-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	28-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	29-nov-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	30-nov-25	0	50	900

Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Esttudios Ambientales (IDEAM) URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

FRECUENCIA	DIARIA
MESES	JULIO
DIAS	mm/día
1-nov	0
2-nov	0
3-nov	1
4-nov	0
5-nov	0
6-nov	0
7-nov	3
8-nov	0
9-nov	0
10-nov	0
11-nov	0
12-nov	12
13-nov	8
14-nov	1
15-nov	6
16-nov	0
17-nov	0
18-nov	0
19-nov	0
20-nov	0
21-nov	3
22-nov	0
23-nov	5
24-nov	2
25-nov	0
26-nov	0
27-nov	0
28-nov	0
29-nov	0
30-nov	0



Elaboró: Ingeniero residente de Obra. Consorcio Infraestructura JPN Tello
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Estudios Ambientales (IDEAM)
URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

De acuerdo a la estación meteorológica del IDEAM más cercana a la zona de influencia del proyecto, se puede observar algunas fuertes precipitaciones en el mes de octubre de 2025 y un poco más bajas algunas en el mes de noviembre de 2025, se obtuvo un avance considerable en las diferentes actividades.

4. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

4.1. INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL.

Informe De Equipo Del Contratista

En la siguiente tabla se muestra la maquinaria mínima exigida pliegos de condiciones, a continuación, los relacionamos.

Tabla 7. Maquinaria mínima requerida

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m3.	2
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	2
Mezcladora de concreto 9P3.	2
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	2
Carrotanque de agua (1000 galones)	2
Cortadora de pavimento	2
Formaleta metálica (Concreto hidráulico)	4
Vibrador de concreto	4
Camioneta D-300	1

Fuente. Anexo Técnico Cto No. 015-2024

Informe De Personal

En el presente periodo se presenta a la interventoría las planillas de seguridad social del personal de obra mínimo requerido. **Anexo 5.** Control Personal Obra.

Tabla 8. Personal Técnico requerido

CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	1	50%
INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE OBRA	2	100%
INSPECTOR DE OBRA	2	100%
PROFESIONAL SISO	2	80%
TOPOGRAFO	2	50%
AUX. TRANSITO	4	80%

Fuente. Anexo Técnico Cto No. 015-2024

5. SEGURIDAD SOCIAL

- De acuerdo a las obligaciones contractuales y según el pliego de condiciones se hacen las respectivas afiliaciones del personal que ejecuta el contrato, a un sistema de seguridad social (ARL, pensiones y salud).

- El Contratista de obra a la fecha del presente informe presentó el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral. **Anexo 5**. Control Personal Obra.

6. MEMORIA DIARIA O BITACORA

- La Interventoría indica en la bitácora los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en conjunto (Contratista e Interventoría) de la ejecución de los trabajos, registrando la visita de los funcionarios, permitiendo la compresión general de la obra y desarrollo de las actividades. **Anexo 3** Copia libro de bitácora.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

- En el registro fotográfico se anexan las actividades más relevantes desarrolladas en el presente informe del acta parcial No 4. **Anexo 1**. Registro fotográfico.

8. ASPECTO JURÍDICO

La Gobernación del Huila realizó seguimiento a las pólizas correspondientes al contrato de obra No.015-2024.

8.1. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 9. Condiciones contrato de obra

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT:	901.785.282-7
CONTRATO No.:	015 DE 2024
OBJETO.:	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL HUILA
VALOR INICIAL:	$ 8.258.002.715,00
VALOR ADICIONAL:	$ 3.370.776.617,36
VALOR ACTUALIZADO:	$ 11.628.779.332,36
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL:	SEIS Y MEDIO (6.5) MESES
PLAZO TOTAL	10.5 MESES
ACTA DE INICIO:	17 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1:	26 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 1:	05 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	11 DE DICIEMBRE DE 2025

8.2. ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta las pólizas del Contrato de Obra, con base en el Acta de Inicio.

22

Aseguradora: Seguros del Estado S.A, póliza responsabilidad civil extracontractual No. 61-40-101019508, póliza cumplimiento entidades estatales No. 61-44-101053603.

Según contrato:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	23/02/2024	30/12/2024	$ 1,651,600,543.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	23/02/2024	30/12/2024	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIO	23/02/2024	30/06/2027	$ 825,800,271.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -0 dias		$ 1,651,600,543.00
TOTAL			**$ 6,606,402,172.00**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	23/02/2024	30/06/2024	$ 650,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	23/02/2024	30/06/2024	$ 650,000,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	23/02/2024	30/06/2024	$ 650,000,000.00
TOTAL			**$ 650,000,000.00**

Fuente. Autor

Según acta de inicio:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17/06/2024	24/04/2025	$ 1,651,600,543.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	17/06/2024	24/04/2025	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIO	17/06/2024	23/10/2027	$ 825,800,271.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	si ampara 5 años, o meses y -1 dias		$ 1,651,600,543.00
TOTAL			**$ 6,606,402,172.00**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/06/2024	23/10/2024	$ 650,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	24/10/2023	24/06/2024	$ 650,000,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	24/10/2023	24/06/2024	$ 650,000,000.00
TOTAL			**$ 650,000,000.00**

Fuente. Autor

Según acta de Acta de reinicio No 1:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17/06/2024	04/12/2025	$ 1,651,600,543.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	17/06/2024	04/12/2025	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIO	17/06/2024	04/06/2028	$ 825,800,271.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -1 dias		$ 1,651,600,543.00
TOTAL			**$ 6,606,402,172.00**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/06/2024	03/06/2025	$ 711,500,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	17/06/2024	03/06/2025	$ 711,500,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	17/06/2024	03/06/2025	$ 711,500,000.00
TOTAL			**$ 711,500,000.00**

Fuente. Autor

Según OTRO SI No 1:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17/06/2024	19/03/2026	$ 2,325,755,866.47
BUEN MANEJO DELANTICIPO	17/06/2024	19/03/2026	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIOS	17/06/2024	19/09/2028	$ 1,162,877,933.24
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -1 dias		$ 2,325,755,866.47
TOTAL			**$ 8,291,790,480.68**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/06/2024	19/09/2025	$ 711,750,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	17/06/2024	19/09/2025	$ 711,750,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	17/06/2024	19/09/2025	$ 711,750,000.00
TOTAL			**$ 711,500,000.00**

Fuente. Autor

Según OTRO SI No 2:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**	
CUMPLIMIENTO	17/06/2024	19/03/2026	$	2,325,755,866.47
BUEN MANEJO DELANTICIPO	17/06/2024	19/03/2026	$	2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIOS	17/06/2024	19/12/2028	$	1,162,877,933.24
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -1 dias		$	2,325,755,866.47
TOTAL			**$**	**8,291,790,480.68**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/06/2024	19/12/2025	$	711,750,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	17/06/2024	19/12/2025	$	711,750,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	17/06/2024	19/12/2025	$	711,750,000.00
TOTAL			**$**	**711,500,000.00**

Fuente. Autor

9. ENSAYOS DE LABORATORIO

En este periodo del informe del acta parcial No 4 se realizaron los siguientes ensayos (Ver anexo 9):

TIPO DE ENSAYO	FECHA
Densidades base granular tramo No 16	8 de octubre de 2025
Densidades base granular tramo No 14	8 de octubre de 2025
Densidades sub base granular tramo No 13	8 de octubre de 2025
Resistencia a la compresión de concretos para cunetas Tramo No 23	4 de octubre de 2025
Resistencia a la compresión de concretos para cunetas Tramo No 17	20 de octubre de 2025
Resistencia a la compresión de concretos para cunetas Tramo No 17	22 de octubre de 2025
Control de Mezcla asfáltica Tramo No 15	15 de octubre de 2025

10. ESTUDIOS Y DISEÑOS

De acuerdo a lo considerado en el comité técnico el día 26 de junio de 2024, el contratista realizó la revisión y ajuste al diseño con los parámetros iniciales con la firma Especializada INGESUELOS DE COLOMBIA Ltda, cuyo representante legal es el Ingeniero Mario Trujillo Calderón Castro (Esp. En Ingeniería de Vías, T.P. 1920240632CAU) y se presentó a la interventoría el 10 de julio de 2024 a través del oficio CO-15-24-07 para la respectiva revisión. El ajuste del diseño por el método de la AASHTO y con revisión por el método racional se presentó una estructura homogénea para las secciones 1 y 2, teniendo en cuenta la poca diferencia en los CBR y una estructura para la sección 3.

Una vez presentada el ajuste de diseño a la interventoría. El Especialista de la interventoría realiza observaciones técnicas en cuanto a parámetros y factores utilizados para la utilización del método de la AASHTO y Método Racional. Dichas observaciones son contestadas y aclaradas por el Especialista del Contratista y aceptadas por la Interventoría.

Aclaradas las observaciones al ajuste del diseño se presenta el ajuste del diseño a la Secretaría de Vías e Infraestructura para la revisión y aprobación el día 23 de agosto de 2024 a través del oficio CO-15-24-11. Finalmente, la firma INGESUELOS DE COLOMBIA Ltda realiza el diseño completo con los parámetros iniciales reiterando la estructura de pavimento para las secciones 1, 2 y 3. Se unifica una estructura para las secciones 1 y 2 y otra estructura para la sección 3.

Sección 1.

ESPESORES PROPUESTOS PARA ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS EN SECCION 1				
ESTRUCTURA PROPUESTA	DETALLE DE CAPA	μ	Modulo E (Kg/cm2)	ESPESOR (mm)
DESCARGADERO				
	Rodadura en MDC-19	0.35	17569.78	100
	Base Granular (CBR>80%)	0.4	3167.68	200
	Subbase Granular (CBR>30%)	0.45	1417.13	200
	Subrasante	0.5	823.72	∞

Sección 2.

ESPESORES PROPUESTOS PARA ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS EN SECCION 2				
ESTRUCTURA PROPUESTA	DETALLE DE CAPA	μ	Modulo E (Kg/cm2)	ESPESOR (mm)
DESCARGADERO				
	Rodadura en MDC-19	0.35	17569.78	100
	Base Granular (CBR>80%)	0.4	3407.74	200
	Subbase Granular (CBR>30%)	0.45	1524.53	200
	Subrasante	0.5	923.86	∞

Sección 3.

ESPESORES PROPUESTOS PARA ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS EN SECCION 3				
ESTRUCTURA PROPUESTA	DETALLE DE CAPA	μ	Modulo E (Kg/cm2)	ESPESOR (mm)
DESCARGADERO				
	Rodadura en MDC-19	0.35	17569.78	120
	Base Granular (CBR>80%)	0.4	2777.83	200
	Subbase Granular (CBR>30%)	0.45	1242.73	200
	Subrasante	0.5	674.33	∞

Una vez presentada la solicitud del ajuste No 1 el día 21 de noviembre de 2024 a la Secretaría de Vías e Infraestructura y surtidos todos los procesos de revisión, finalmente mediante resolución No 283 de 2024 de fecha 30 de diciembre de 2024 y mediante decreto No 021 de 2025 de fecha 31 de enero de 2025, se aprueba la incorporación al presupuesto departamental del referido ajuste No 1.

11. COMITES DE OBRA

Durante el periodo del presente informe del acta parcial No 4 se realizó comité de obra en los siguientes días: **Anexo 4** Comités de obra.

- Acta de comité 10 de octubre de 2025: Se revisó el avance de obra, tiempos de cierre de pare y siga, ejecución de las cunetas, información solicitada por la veeduría sobre la señalización vial.

12. CORRESPONDENCIA

Durante el periodo del presente informe se tiene la siguiente correspondencia: **Anexo 7** Correspondencia.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA INFORME ACTA PARCIAL No 4						
ITEM	PROCENDENCIA			DETALLE		
	ENTIDAD O PERSONA	LUGAR	N° DE CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REFERENCIA
1	SUPERVISOR	NEIVA	CO-15-24-39	7/10/2025	Entrega acta parcial de obra No 3 contrato de referencia	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
2	SUPERVISOR	NEIVA	CO-15-24-40	10/10/2025	Informe de obra No 7 contrato de referencia	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
3	SUPERVISOR	NEIVA	CO-15-24-41	10/10/2025	Informe de obra No 8 contrato de referencia	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
4	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-42	6/11/2025	Entrega de acta de modificación contrato de referencia	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
5	EDINSON ANDRES RODRIGUEZ QUITORA	NEIVA	CO-15-24-43	24/11/2025	Respuesta a derecho de petición	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
6	PERSONERIA TELLO	NEIVA	CO-15-24-44	24/11/2025	Respuesta al señor Edinson Andres Rodriguez Quitora	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
7	SUPERVISOR	NEIVA	CO-15-24-45	27/11/2025	Informe de obra No 9 contrato de referencia	Contrato de Obra No 0015 DE 2024

13. CALIBRACION DE EQUIPOS

Durante el periodo del presente informe para la localización y replanteo se utilizó el siguiente equipo: **Anexo 8** Calibración de equipos.

- Estación Total de marca HI TARGET modelo HTS 720 con serie No VAWN16431991.
- Sistema GNSS marca EFIX referencia eBase/F7 con No de serieF7-36311111.

14. CARTERAS TOPOGRAFICAS

Durante el periodo del presente informe se instaló subbase, Base granular, Mezcla asfáltica MDC-19 en los tramos No 2, No 3, No 4, No 5, No 6, No 7, No 8, No 9, No 10, No 11 y No 12: **Anexo 10** Cartera Topográfica.

15. CONCLUSIONES

De acuerdo a la ejecución en el periodo del presente informe del acta parcial No 4 se tiene una intervención de 5,32 km de rehabilitación con pavimento flexible que representa el 99,59 % del alcance total del contrato, sin embargo, reforzaran aún más los frentes de obra sobre todo en la actividad de fundición de cunetas y gaviones culminar el proyecto en el plazo contractual establecido.

A la fecha de cierre del informe se presentará el acta parcial de obra No 4 al ente contratante el por un valor de $ 2.693.100.617,08 para una ejecución acumulada del 90%, porcentaje máximo a cobrar en actas parciales de acuerdo al contrato.

ING. CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ
Director de Obra CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila

ANEXO 1.
REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA FORTALECILLAS- TELLO RUTA 45 A01

Localización y replanteo Tramos No 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12









Fresado de pavimento asfáltico tramos No 2,3,4,5,6,78,9,10,11 y 12





Excavación tramos No 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12







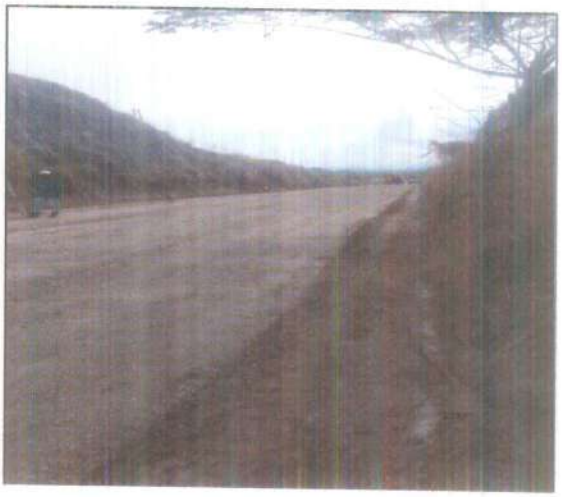






Conformación de calzada





Instalación de base granular Tramo No 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12













Instalación de Mezcla Densa en Caliente MDC-19 en el Tramos No 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12













Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila

Instalación de sub-base granular Tramo No 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12









Riego de imprimación con emulsión asfáltica en los Tramos No 2 al 12





Cuneta en concreto en el Tramo No 17 y 25

















Construcción de filtros tramo No 3,4 y 6

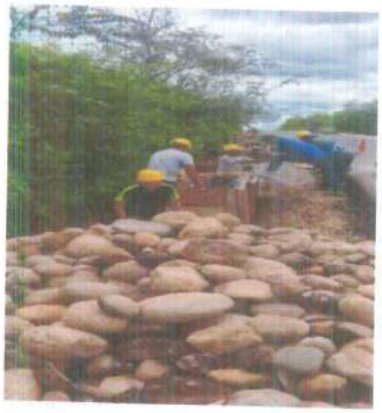








Construcción de gaviones Tramo No 24









Construcción de base para gaviones Tramo No 24



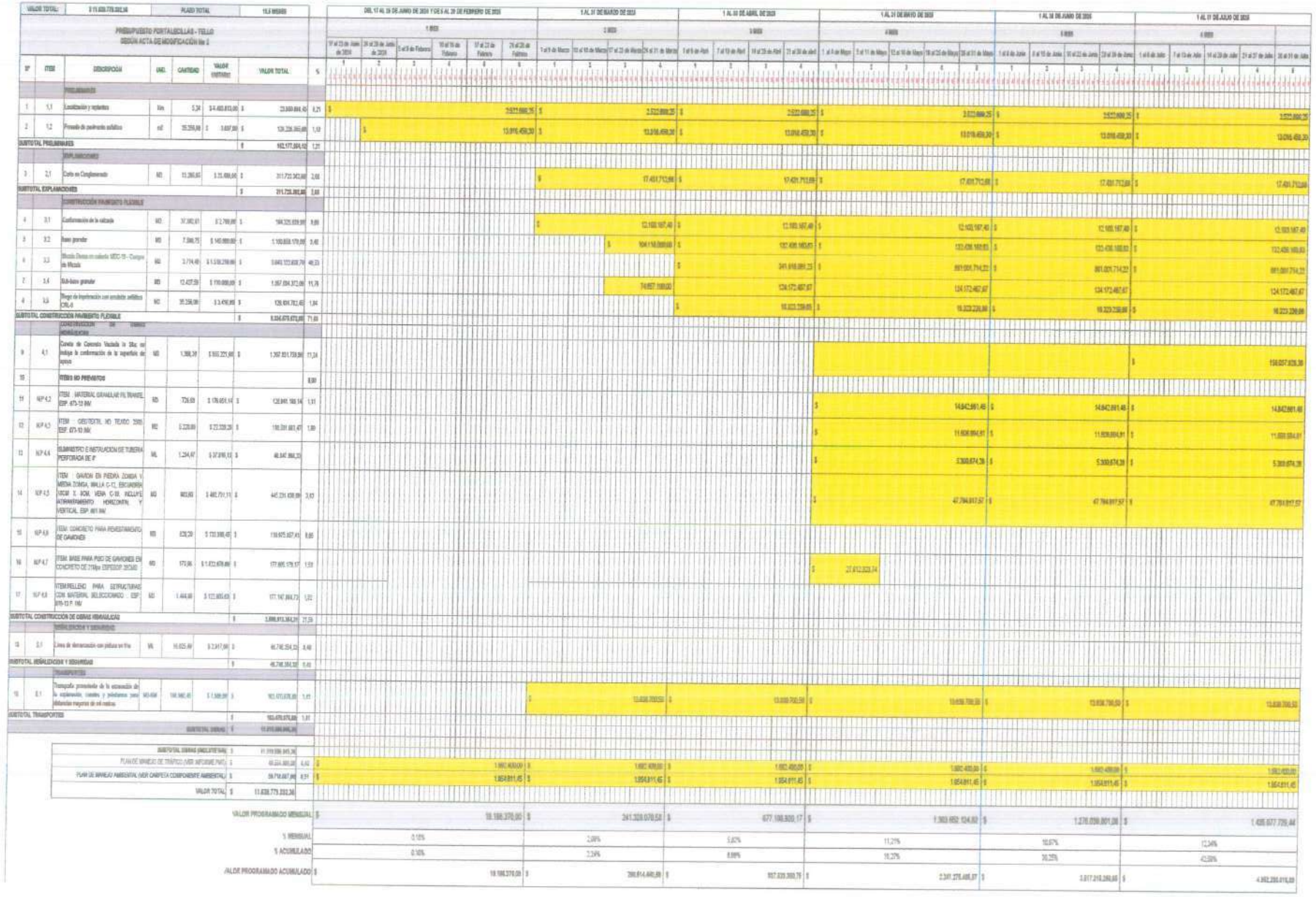


Relleno para gaviones Tramo No 24 y cunetas





Anexo 2
Programación



1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025				1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025				1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025				1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025				1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025			
7 MES				8 MES				9 MES				10 MES				11 MES			
1 al 10 de Agosto	11 al 17 de Agosto	18 al 24 de Agosto	25 al 31 de Agosto	1 al 7 de Septiembre	8 al 15 de Septiembre	16 al 22 de Septiembre	23 al 30 de Septiembre	1 al 7 de Octubre	8 al 15 de Octubre	16 al 22 de Octubre	23 al 31 de Octubre	1 al 7 de Noviembre	8 al 15 de Noviembre	16 al 22 de Noviembre	23 al 30 de Noviembre	1 al 7 de Diciembre	8 al 15 de Diciembre		
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
$ 2.522.699,25				$ 2.522.699,25				$ 1.884.552,22				$ 1.884.552,21							
$ 13.016.459,30				$ 13.016.459,30				$ 12.047.340,64				$ 12.047.340,65							
$ 17.431.712,68				$ 17.431.712,68				$ 94.850.657,05				$ 94.850.657,05							
$ 12.103.187,40				$ 12.103.187,40				$ 9.801.814,05				$ 9.801.814,05							
$ 132.436.160,83				$ 132.436.160,83				$ 100.965.602,50				$ 100.965.602,50							
$ 881.001.714,22				$ 881.001.714,21				$ 498.248.988,19				$ 498.248.988,19							
124.172.467,67				124.171.794,62				273.671.233,00				273.671.906,05							
$ 16.323.239,86				$ 16.323.239,86				$ 11.247.661,66				$ 11.247.661,66							
$ 159.037.928,36				$ 159.037.928,36				$ 207.479.493,72				$ 414.958.987,44				$ 207.479.493,72			
$ 14.842.661,46				$ 14.842.661,44				$ 27.363.900,93				$ 27.363.900,93							
$ 11.606.994,61				$ 11.606.994,59				$ 29.248.345,22				$ 29.248.345,22							
$ 5.300.674,28				$ 5.300.674,26				$ 9.772.312,47				$ 9.772.312,49							
												$ 150.923.536,68				$ 150.923.536,68			
$ 30.149.200,58												$ 40.413.328,41				$ 40.413.328,40			
												$ 75.146.427,72				$ 75.146.427,71			
$ 15.683.546,75								$ 60.727.220,99				$ 40.363.610,50				$ 40.363.616,49			
												$ 23.373.177,17				$ 23.373.177,17			
$ 13.639.700,50				$ 13.639.700,50				$ 33.296.386,60				$ 33.296.386,60							
$ 1.692.400,00				$ 1.692.400,00				$ 14.405.920,00				$ 14.405.920,00				$ 7.202.960,00			
$ 1.954.811,45				$ 1.954.811,45				$ 17.632.078,16				$ 17.632.078,16				$ 8.816.039,08			
$ 1.433.125.559,20				$ 1.387.282.138,75				$ 1.422.643.507,40				$ 1.879.616.535,68				$ 553.718.575,25			
12,32%				11,93%				12,23%				16,16%				4,76%			
54,91%				55,84%				79,07%				95,24%				100,00%			
$ 6.366.616.878,29				$ 7.772.800.714,04				$ 9.196.444.221,44				$ 11.076.060.757,11				$ 11.629.779.332,36			

Anexo 3
Bitacora de Obra

Sep. 30/25 Labor a cargo de las Prof. SISO:
Carpeta asfaltica en el Sector 13
Construccion de cunetas en Sector 20
Retiro de material sobrante en diferentes Sectores
Relleno de cunetas.

[signature]

Oct 1/25 Labor a cargo de las prof. SISO
Fresado en el sector 12
Construccion de cunetas
Relleno de cunetas
Gaviones en el sector 24

[signature]

Oct 2/25 Labor a cargo de las prof. SISO
Topografia en el sector 12
Fresado en el sector 12
Construccion de cunetas
Construccion de gaviones S. 24
Relleno de cunetas
Retiro de material sobrante.

[signature]

Scanned with CamScanner

OCT 3/25 Charla a cargo de las prof. SISO.
Lluvias en las primeras horas
Excavación en el Sector 12
Retiro de material sobrante
Explanación en el sector 24 para cuneta
construcción de gaviones S. 24

OCT 4/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Excavación en el sector 12.
Retiro de material sobrante
Construcción de gaviones
Topografía en el sector 11

OCT 6/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Topografía sector 12
Extendida de subbase en Sector 12
Construcción de gaviones
Construcción de cunetas
Relleno de cunetas

Scanned with CamScanner

OCT 7/25 charla a cargo de las prof. SISO
Extendida de sub-base en sector 12
construcción de gaviones
construcción de cunetas
Relleno de cunetas.

[redacted]

OCT. 8/25 charla a cargo de las prof. SISO
Topografía en el sector 12
Extendida de base en sector 12
construcción de gaviones
construcción de cunetas
Relleno de cunetas.

[redacted]

OCT. 9/25 charla a cargo de las prof. SISO
Topografía en el sector 12
Extendida de base en el sector 12
Explanación para gaviones
construcción de gaviones
construcción de cunetas
Relleno de cunetas.

[redacted]

Scanned with CamScanner

OCT 10/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Imprimación del tramo 12
Extendida de carpeta asfaltica tramo 12
Construcción de gaviones
Construcción de cunetas
Relleno de cunetas

OCT. 11/25 Charla a cargo de las prof. SISO.
Topografia tramo 11
Fresado en el sector 11
Retiro de material sobrante
Construcción de Gaviones
Construcción de cunetas.
Relleno de cunetas.

OCT. 14/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Excavación en el sector 11
Retiro de material sobrante
Construcción de cunetas
Construcción de gaviones
Relleno para gaviones
Limpieza del sector intervenido

Scanned with CamScanner

OCT. 15/25 Charla a cargo de las prof. SIGO
Extendida de sub base en el sector II
construcción de gaviones
construcción de cunetas
construcción de rellenos en cunetas

OCT. 16/25 Charla a cargo de las prof. SIGO
Extendida de Sub base en sector II
Topografía en el Sector II
construcción de gaviones
construcción de cunetas
Rellenos en Gaviones y cunetas

OCT. 17/25 Charla a cargo de las prof. SIGO
Topografía en el sector II
Extendida de base en el sector II
construcción de cunetas
construcción de gaviones
Relleno para Gaviones y cunetas

Scanned with CamScanner

OCT. 18/25 charla a cargo de las prof. SISO
Extendida de carpeta asfaltica Sector 11
construcción de alistado para gaviones
y cunetas
Construcción de cunetas

OCT. 20/25 charla a cargo de las prof. SISO
Topografia en el sector 10
Fresado en el sector 10
Retiro de material sobrante en sector 10
construcción de gaviones
Construcción de cunetas
Relleno de gaviones y cunetas.

OCT. 21/25 charla a cargo de las prof. SISO
Excavación en el sector 10
Retiro del material sobrante
construcción de Gaviones
Alistado para cunetas
Construcción de cunetas
Relleno de Gaviones y cunetas

Scanned with CamScanner

OCT. 22/25 charla a cargo de las prof. SISO
Topografia en el sector 10
Excavación en el sector 10
Retiro del material sobrante
alistado para cunetas
construcción de cunetas

OCT. 23/20 charla a cargo de las prof. SISO
transporte e instalación de Sub. base
Topografia sector 10
alistado para cunetas
construcción de cunetas
construcción de gaviones
Rellenos para Gaviones y cunetas

OCT. 24/25 charla a cargo de las prof. SISO
transporte e instalación de base granular
Topografia sector 10
alistado para cunetas
construcción de cunetas
Relleno de cunetas.

Scanned with CamScanner

OCT 25/25 bharla a cargo de las prof. S150
Topografía sector 10
Transporte e instalación de base granular
alistado para cunetas y gaviones
Fresado en el sector 9
Retiro de material sobrante

OCT 27/25 bharla a cargo de las prof. S150
Transporte e instalación de carpeta asf. S.10
Imprimación en sector 10
Excavación sector 9
Transporte de material sobrante
alistado para cunetas
Construcción de cunetas

OCT 28/25 bharla a cargo de las prof. S150
Subbase granular en el sector 9
alistado para cunetas
Construcción de cunetas
Relleno bunetas
Fresado sector 8
Retiro material sobrante

Scanned with CamScanner

OCT 29/25 Isarla a cargo de las prof. SISO
Topografia Sectores 9 y 8
Transp e instalación de base Sector 9
instalación Sub base sector 8
alistado para cunetas
construcción de cunetas
Relleno de cunetas

OCT 30/25 Isharla a cargo de las prof. SISO
impimación en el Sector 9
Transporte e instalación carpeta asf. S.9
Topografia Sector 8
instalación de base en Sector 8
alistado para cunetas
construcción de cunetas

OCT. 31/25 Isharla a cargo de las prof. SISO
imprimación Sector 8
Transporte e instalación carpeta asfaltica S.8
Fresado Sector 7
Transporte de material sobrante
alistado para cunetas
construcción de cunetas

Scanned with CamScanner

Nov. 3/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Topografía Tramo 7
Fresado Sector 7
Construcción cunetas

Nov. 4/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Topografía sector 7
bajeo sector 7
Construcción de cunetas
Relleno de cunetas

Nov. 5/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Transporte y extendida de Sub. base en el Sector 7
Construcción de cunetas
Fresado en el sector 6
Rellenos en cunetas y Gaviones

Nov. 6/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Sub. base en el Sector 7
Construcción de cunetas
Relleno en cunetas

Scanned with CamScanner

NOV. 7/25 charla a cargo de las prof. SISO
transporte e instalación de base Sector 7
construcción de cunetas
limpieza general.

NOV. 8/25 charla a cargo de prof. SISO
Topografía Sector 7
instalación base en el Sector 7
alistado para cunetas

NOV. 10/25 charla a cargo de las prof. SISO
imprimación Sector 7
Transporte e instalación de carpeta asfaltica
en el Sector 7
construcción de cunetas
Topografía en el Sector 6

NOV. 11/25 charla a cargo de las prof. SISO
Transporte e instalación base Sector 6
Transporte e instalación Sub base Sector 6
construcción de filtro Sector 6

Scanned with CamScanner

NOV. 12/25 charla a cargo de las prof. SISO
Transporte e instalación carpeta asfaltica
en sector 6
imprimación en el Sector 6
construcción de cunetas

NOV. 13/25 charla a cargo de las prof. SISO.
Topografía en el sector ✓
Frisado en el Sector ✓.
construcción de cunetas
Extendida de Sub base en el Sector ✓

NOV. 14/25 charla a cargo de las prof. SISO
transporte e instalación de base Sector ✓
construcción de cunetas
Relleno de cunetas

NOV. 15/25 charla a cargo de las prof. SISO
imprimación en el Sector ✓
Transporte e instalación de carpeta asfal-
tica en el Sector ✓
construcción de cunetas.

Scanned with CamScanner

Nov. 18/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Topografía
Ampliación banca Sector 4
Construcción gaviones Sector 5

Nov. 19/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Topografía
bajeo Sectores 3 y 4
Construcción de cunetas
Construcción de gaviones
Transporte e instalación Sub-base Sector 4

Nov. 20/25 Charla a cargo de las Prof. SISO
Topografía
bajeo Sectores 3 y 4
Transporte e instalación Sub-base Sector 3
Construcción de cunetas
Construcción de gaviones
Construcción de filtros Sector 4
Transporte e instalación base Sector 4

Scanned with CamScanner

NOV. 21/25 charla a cargo de las prof. SISO
Topografía
construcción de filtros Sector 3
Transporte e instalación de Sub-base Sector 3
Transporte e instalación de base Sector 4
construcción de cunetas

NOV. 22/25 charla a cargo de las prof. SISO
Topografía
Transporte e instalación de base Sector 3
construcción de cunetas
construcción de gaviones

NOV. 24/25 charla a cargo de las Prof. SISO
imprimación sectores 3 y 4
Transporte e instalación de carpeta asfaltica
en los Sectores 3 y 4
construcción de cunetas
construcción de gaviones

Scanned with CamScanner

NOV. 25/25 Charla a cargo de las Prof. SISO
Transporte e instalación de carpeta asfaltica
en los sectores 3 y 4
Construcción de cunetas
Construcción de gaviones
Topografía en el sector 2

NOV. 26/25 Charla a cargo de las Prof. SISO
Fresado en el Sector 2.
Topografía
Excavación en el Sector 2
Construcción de cunetas
Extendida de Sub-base Sector 2

NOV. 27/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Transporte y extendida de base sector 2
Construcción de cunetas
Topografía
Construcción de gaviones
Rellenos en cunetas y gaviones

Scanned with CamScanner

NOV. 28/25 Charla a cargo de las prof. SISO
impsimación
Transporte y extendida de mezcla as-
faltica en el Sector 2
Construcción de cunetas
Construcción de gaviones

NOV. 29/25 Charla a cargo de las Prof. SISO
Transporte y extendida de mezcla asfal-
tica en el Sector 2
Construcción de cunetas
Limpieza general en obra, con retiro del
material Sobrante.

DIC 1/25 Charla a cargo de las Prof. SISO
Topografía
Construcción de cunetas
Rellenos en cunetas
Retiro de material Sobrante.

Scanned with CamScanner

Dic 2/25 Charla a cargo de las Prof. SISO
Topografía en el sector 1
alistado para cunetas
Construcción de cunetas
Relleno para cunetas

Dic. 3/25 Charla a cargo de las prof. SISO
alistado para cunetas
Construcción de cunetas
Relleno para cunetas
Topografía en el Sector 1

Scanned with CamScanner

Anexo 4
Comités de Obra

CONTRATO DE OBRA Nro:	0020 DE 2024		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO		
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nro:	0015 DE 2024		
CONTRATISTA	CONSORCIO VG		
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
FECHA	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACION**	**DURACION**
10 de octubre de 2025	11:30am	1:00pm	1 hora y 30 minutos

ACTA No: 12

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión de compromisos pactados en el anterior comité de obra.

II. PARTICIPANTES:

NOMBRES	CARGO
Ing. Angela Matilde Zambrano Caviedes	Supervisora de obra
Ing. Víctor Guillermo Rodríguez Ramírez	Director de Interventoría
Ing. Aurelio Anacona G.	Residente de Interventoría
Ing. Angie Sánchez Pérez	Auxiliar técnico
Ing. Pablo R. Clark González	Residente de Interventoría
Ing. Jessica Katherine Acosta Cuellar	Profesional SISO Interventoría
Ing. Claudio Cesar Mejía Gutiérrez	Director de obra
Ing. Aurelio Cubides	Residente de obra
Ing. Edgar Mauricio Perdomo	Residente de obra

Daniela Perdomo Horta	Profesional SISO Obra
Nasly Melisa Salas Sánchez	Profesional SISO Obra
Maidy Yiseth Cangrejo Quintero	Personería Municipal Tello
Oscar Iván Barrios M.	Veedor municipal
Jesús A. Trujillo	Veedor municipal
Raúl Cardoso	Veedor municipal

Se anexan firmas de participantes a la reunión.

III. TEMAS TRATADOS

1. Plan de intervención
2. Revisión del tramo 24 antes de llegar al puente
3. Avance de ejecución y balance de obra.
4. PARE y SIGA
5. Información de la obra desde la firma del acta de inicio
6. Instalación de la señalización
7. Firma del acta.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La Ingeniera Angela Matilde Zambrano solicita información sobre las mejoras en el tramo 17, el Ingeniero Claudio afirma haber realizado parcheo en las fisuras piel de cocodrilo y el golpe que se sentía del 17 al 18, pero aún falta terminar teniendo en cuenta que es un arreglo estético y no funcional, es importante que obra, interventoría revisen que hacer de acuerdo con las sugerencias emitidas por el especialista de pavimento.

2. El veedor Raúl Cardoso resalta que en el tramo 24 quedo un resalto antes de llegar al boxculver, así mismo el Ingeniero Claudio aclara haber hecho el arreglo pero que es importante ir a revisar en compañía de los veedores e interventoría para verificar el arreglo o si es necesario hacer algo adicional.

3. La supervisora de obra pregunta por el avance de ejecución de obra, ¿En que tramo va el pavimento?, ¿Cuantos tramos se trabajan continuamente? el Ingeniero Victor Guillermo Rodríguez asegura que el avance de obra va en un 65%, el Ingeniero Claudio Mejía responde que el tramo 16 ya esta pavimentado y continuamente están trabajado 3 tramo, falta por pavimentar el 13, 14 y 15 todo depende de la funcionalidad de la planta simultáneamente se adelanta la construcción de cunetas en el tramo 24.

4. La supervisora de obra requiere saber si se va a efectuar los cierres de los PARE y SIGA prolongados para que el avance de la obra sea positivo y lograr terminar el proyecto en los tiempos aprobados por la Gobernación del Huila, el contratista responde que no va a ser posible porque se están complicando los cierres largos con la comunidad teniendo en cuenta que se ponen muy grosero y agresivos tanto física como verbalmente con las controladoras de tránsito.

5. La Ingeniera Angela Sambrano requiere información sobre ¿Cuánto tiempo se demoran por tramo? ¿Cuánto falta por construir cunetas?; El Ingeniero Claudio Mejía responde que se demoran pavimentando 1 semana por tramo, para las cunetas están revisando redistribuir los 2 frentes en estos momentos están en el tramo 24, es de resaltar que se hace 180m de cuenta diarios, para la próxima semana se va contrata otro frente de trabajo para avanzar significativamente, El ingeniero Aurelio Cubides afirma que se ha evidenciado que la red del gas está muy superficial en algunos tramos por lo que se tiene que hacer la excavación manual.

6. El Veedor Raúl Cardoso quiere saber cuántos tramos hay desde el tramo 1 hasta tatacoasis, el Ingeniero Contratista de Obra informa que hay 1 tramo de 193 metros así mismo el veedor Jesús Jaramillo pregunta si ¿Es posible terminar en noviembre?, La ingeniera Supervisora de Obra aclara que el contrato termina en diciembre del presente año.

7. Los veedores se interesan por saber que señalización es la que van a instalaran y solicitan si es posible poner señalización simulando reductores sobre la vía, la supervisora, contratista de obra e interventoría informan que la única señalización que esta aprobada contractualmente es la horizontal esto de acuerdo la normatividad nacional, es importante resaltar que la interventoría solicita a la personera municipal comunicar al Alcalde de Tello para que emita circulares solicitando el no exceso de velocidad en la vía y de esta manera evitar accidentes. La personera informa que ese fenómeno se ha visto en el casco urbano, ya se está laborando el plan de intervención de seguridad y convivencia los alcaldes tiene planes para implementar estos planes en los municipios por se han aumentado los siniestros viales.

8. Maidy Yiseth Cangrejo la persona Municipal de Tello informa haber estado en licencia de maternidad por tal motivo no ha estado presente durante el desarrollo de la obra, solicita de manera respetuosa le expliquen todo lo que sea realizado administrativa y operativamente desde la firma del acta de inicio del contrato, suspensiones, reinicio, cronograma, para cuando esta establecida la fecha de terminación adicionalmente quiere saber si se cumple con el porcentaje contratado de mano de obra del municipio y como están las afiliaciones, saber si hay un tercero responsable de las afiliaciones y pagos de seguridad social.

 El director del contratista de obra e interventoría le explican detalladamente que la obra inicio el 17 de junio del año 2024 con un plazo de 4 meses y medio, pero las actividades estaban todas para 5 meses, se evidencio una inconsistencia en el diseño de pavimentos y tuvimos varias reuniones en la Gobernación para dar a conocer eso y se llego a la conclusión que era mejor suspender el proyecto mientras se definía el espesor del pavimento, estuvo suspendida 7 meses, el 12 de febrero del año 2025 la comunidad hizo un paro presionando para iniciar las actividades, iniciamos en una época de invierno, los proveedores no tenían suficiente material, no hemos parado actividades, los gaviones no estaban contemplados y se prorrogo un plazo de 3 meses, el contrato esta para terminar el 15 de diciembre del presente año.

El anticipo son 30% y pagos parciales hasta el 90% dentro de los pagos parciales se amortiza ese anticipo y a la fecha van 2 pagos parciales que corresponden al 50%.

El ingeniero Claudio afirma estar por encima del porcentaje de contratación de personal del área de influencia, todos los trabajadores están afiliados directamente con el consorcio y mes a mes se paga la seguridad social el maestro de las cuentas esta por jornal diario, La Ingeniera Angela Zambrano aclara que realiza revisión de los informes y de las planillas de pago de seguridad social para poder tramitar actas parciales.

La persona informa sobre una queja de un usuario por el tema de unas cuerdas de internet por el sector donde venden guarapo, manifestando que le habían dañado las cuerdas, El ingeniero Aurelio Cubides afirma no ser cierto, el reviso que esas cuerdas ya estaban ahí tiradas, no existe pruebas que fueran del señor y esa actividad se hizo hace 4 meses y realmente nadie podría estar tanto meses sin ese servicio.

La Ingeniera Angela Zambrano informa que es importante hacer llegar ese documento a la interventoría para poder dar respuesta al usuario.

9. El veedor Jesús Jaramillo resalta la importancia de informar a las paleteras de estar pendientes de cambiar la paleta a Pare o Siga dependiendo de la orden del ingeniero porque muchas veces pasa que dan paso, pero la paleta está en PARE entonces la comunidad se confunde, El ingeniero Claudio Mejía solicita a las profesionales SISO realizar recorrido verificar y hacer el oportuno llamado de atención, así como informar durante la charla antes de iniciar obra.

10. El veedor Oscar Iván Barrios informa que de que manera se puede iniciarla jornada laboral a las 7:00am para aprovechar el tiempo seco asi avanzar en la obra y poder terminar dentro de los tiempos contractuales teniendo en cuenta que se avecina tiempo lluvioso, El ingeniero Claudio Mejía afirma que aumentar las horas no es lo mas grave las cuentas empieza las 7:00am y se

van a las 6:00pm- 6:30pm, yo entiendo y es válido para poder cumplir el tema es poner las plantas y a todos los que nos suministran no sacamos con nada tener todo el equipo de trabajo listo a las 7:00am si las plantas las prender tarde por que ellos ya tiene un horario establecido y solo estamos sacando material de 1 planta que es la que está en servicio adicionalmente informa el Ingeniero Claudio sobre el desequilibrio que se esta presentando respecto al transporte de la mezcla, el proyecto fue calculado con un transporte a 14 kilómetros y realmente se esta sacando de la planta de peteros a 24 kilómetros aproximadamente.

11. El veedor Raúl Cardoso quiere saber cuando vayan a instalar la señalización ¿En los pasos de las entradas de las fincas queda señalizado algo?, El ingeniero Claudio Mejía aclara que solo se instalara señalización horizontal las tres líneas, 2 laterales y la del centro, no hay tachas reflectivas ni señalización vertical. La personera pregunta que ¿Por qué eso así? Si el aumento de siniestros se va a aumentar con las condiciones del pavimento, la Ingeniera Angela resalta que la señalización va de acuerdo con la normativa y no contemplaba tachas y a estar alturas hacer un ajuste por la normativa no es viable, pero se deja la observación para que nosotros en la Gobernación revisar la necesidad de la instalación de las señales y hacer la observación a transito departamental.

Se da por finalizada la reunión.



Registro fotográfico

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
1	Intervenir tramo 17 y 18	Contratista de obra	08/10/2025
3	Contratar otro frente de obra para cunetas	Contratista de obra	13/10/2025

Siendo las _1:00pm_, se dio por finalizada la sesión de esta reunión.

LISTA DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	MUNICIPIO	No. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	VICTOR G. RODRIGUEZ R	DIRECTOR	INTERV.		3206360975		
	Claudia Cmejia C.	Directora obra.	obra.		3125233942.		
	Angela M. Tombarco C.	Prof. Universitario SIT. Sup. Cto Intv.	Gobernación SIT		3202745744		
	PABLO A. CLARK GONZALEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO V6		3106857587		
	aurelio barbides R	Res. OBRA			3165243196		
	Mardy Yiseth Congrejo Quintero	Personera. Mpal	Personera Tello	Tello	3182614308		
	Jesus A Cepeda V	Veedor.	Tello	Tello	3188724323		
	Raul Cordoso	Veedor.	Tello	"			
	Oscar Ivan Bonos	Veeder	Tello	"	3106280435	osbonor72@hotmail.com	

LISTA DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	MUNICIPIO	No. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Angie Sánchez	Aux Tecnico	Interventoria		3212335185		
	Edgar Mauricio Perdomo P.	Residente obra	JPN Tello		3162254846		
	Aurelio Anacona G	Ing Resid.	Interventt		3212304973		
	Daniela Perdomo H.	Profesional SST	JPN Tello		3212937166		
	Nadly Melisa Salas Sanchez	Profesinal SST	JPN TELLO		3208432435		Nadly Melisa Salas
	Jessica Acosta C.	SSO	Interventoria		3144318316		Jessica Acosta C

Anexo 5
Control Personal Obra

OCTUBRRE 2025

JPN TELLO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901185282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1921309831	9494629901	E	2025/11/24	2025/11/11	BANCO DE BOGOTA	0	$7,708,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (12 Afiliados)						$22,094,000	$3,535,200			$27,894,000	$1,116,000			$27,894,000	$1,116,000			$27,894,000		$1,941,600		$0	$0		$7,708,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (12 Afiliados)						$22,094,000	$3,535,200			$27,894,000	$1,116,000			$27,894,000	$1,116,000			$27,894,000		$1,941,600		$0	$0		$7,708,800
Ciudad: TELLO Depto: HUILA (12 Afiliados)						$22,094,000	$3,535,200			$27,894,000	$1,116,000			$27,894,000	$1,116,000			$27,894,000		$1,941,600		$0	$0		$7,708,800
1	CC 1082804794	ALDANA HOYOS MARIA EDITH		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
2	CC 1081154423	CHARRY SANCHEZ CAMILO ANDRES		23030 1	30	$1,900,000	$304,000	EPS037	30	$1,900,000	$76,000	CCF32	30	$1,900,000	$76,000	14-7	30	$1,900,000	6.960%	$132,300	30	$0	$0	SI	$588,300
3	CC 12101945	CUBIDES RODRIGUEZ AURELIO			0	$0	$0	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	SI	$598,400
4	CC 1075242623	GALLEGO MEJIA MANER ALBERTO		23030 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF32	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
5	CC 1082804618	LOPEZ VEGA ANLLY ASTRID		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
6	CC 1082803924	MARTINEZ MEDINA YASMIN ROCIO		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
7	CC 12138187	MEJIA GUTIERREZ CLAUDIO CESAR		23100 1	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	SI	$1,238,400
8	CC 26586026	OLIVEROS SOTTO MAGALY		23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
9	CC 1078778336	PERDOMO HORTA DANIELA		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200
10	CC 1075246303	PERDOMO VARGAS EDGAR MAURICIO		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
11	CC 19105846	RUBIO DIAZ HECTOR			0	$0	$0	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	SI	$269,300
12	CC 1079184726	SALAS SANCHEZ NASLY MELISA		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200
Total	**Afiliados(12)**					$22,094,000	$3,535,200			$27,894,000	$1,116,000			$27,894,000	$1,116,000			$27,894,000		$1,941,600		$0	$0		$7,708,800

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901185282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1921309831	9494629901	E	2025/11/24	2025/11/11	BANCO DE BOGOTA	0	$7,708,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$3,535,200	$0	$0	$3,535,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$640,000	$0	$0	$640,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$0	$0	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$2,187,400	$0	$0	$2,187,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,941,600	$0	$0	$1,941,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$1,941,600	$0	$0	$1,941,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,116,000	$0	$0	$1,116,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	$1,116,000	$0	$0	$1,116,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$1,116,000	$0	$0	$1,116,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$728,000	$0	$0	$728,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$331,000	$0	$0	$331,000
TOTAL				12	$7,708,800	$0	$0	$7,708,800

OCTUBRRE 2025

INGEMAQ SAS

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS MBA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	SI

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (24 Afiliados)					$13,301,734	$1,809,300			$12,393,084	$496,300			$12,393,084	$496,300			$12,393,084	$864,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: OPERADOR MAQUINARIA (1 Afiliados)					**$293,334**	**$47,000**			**$293,334**	**$11,800**			**$293,334**	**$11,800**			**$293,334**	**$20,500**		**$0**	**$0**	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					**$293,334**	**$47,000**			**$293,334**	**$11,800**			**$293,334**	**$11,800**			**$293,334**	**$20,500**		**$0**	**$0**	
1	CC	1075790361	VILLARREAL SERGIO	230301	4	$293,334	$47,000	EPS041	4	$293,334	$11,800	CCF32	4	$293,334	$11,800	14-11	4	$293,334	$20,500		$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS (23 Afiliados)					**$11,008,400**	**$1,762,300**			**$12,099,750**	**$484,500**			**$12,099,750**	**$484,500**			**$12,099,750**	**$843,800**		**$0**	**$0**	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (23 Afiliados)					**$11,008,400**	**$1,762,300**			**$12,099,750**	**$484,500**			**$12,099,750**	**$484,500**			**$12,099,750**	**$843,800**		**$0**	**$0**	
2	CC	1117973584	APONTE RICARDO	230301	3	$142,350	$22,800	ESSC62	3	$142,350	$5,700	CCF32	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$0	$0
3	CC	832222237	CASILIMA GABRIEL	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
4	CC	1076500648	CHIMBACO JHON	25-14	23	$1,091,350	$174,700	EPS037	23	$1,091,350	$43,700	CCF32	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	$76,000	23	$0	$0
5	CC	1003804506	CORDOBA MAURICIO	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0
6	CC	14192863	DURAN DAIRLEY	230301	23	$1,091,350	$174,700	EPS037	23	$1,091,350	$43,700	CCF32	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	$76,000	23	$0	$0
7	CC	14192864	DURAN FIGUEREIRO	231001	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0
8	CC	1075246515	DUSSAN CARLOS	230301	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$13,300	CCF32	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	$23,200	7	$0	$0
9	CC	1003809880	DUSSAN ESTEVAN	230301	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$13,300	CCF32	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	$23,200	7	$0	$0
10	CC	1077722003	JURADO JHOAN	230201	7	$332,150	$53,200	EPS041	7	$332,150	$13,300	CCF32	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	$23,200	7	$0	$0
11	CC	1003828588	LAVAO DIMAS	230201	7	$332,150	$53,200	EPS005	7	$332,150	$13,300	CCF32	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	$23,200	7	$0	$0
12	CC	7695453	LOSADA CESAR	25-14	8	$379,600	$60,800	EPS037	8	$379,600	$15,200	CCF32	8	$379,600	$15,200	14-11	8	$379,600	$26,500	8	$0	$0
13	CC	1079412147	MARTINEZ LUIS	230201	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0
14	CC	1004360617	MONTAÑO BAIRO	230301	23	$1,091,350	$174,700	EPS005	23	$1,091,350	$43,700	CCF32	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	$76,000	23	$0	$0
15	CC	1094899055	MORALES ROOSELVET	230301	16	$759,200	$121,500	EPS037	16	$759,200	$30,400	CCF32	16	$759,200	$30,400	14-11	16	$759,200	$52,900	16	$0	$0
16	CC	1075235343	NAÑEZ JHON	230301	23	$1,091,350	$174,700	EPS017	23	$1,091,350	$43,700	CCF32	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	$76,000	23	$0	$0
17	CC	7695867	ORTIZ MAURICIO	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0
18	CC	1082806791	QUINTERO CRISTIAN	230301	6	$284,700	$45,600	EPS037	6	$284,700	$11,400	CCF32	6	$284,700	$11,400	14-11	6	$284,700	$19,900	6	$0	$0
19	CC	1082802100	RIVAS JULIAN	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0
20	CC	1117820219	RODRIGUEZ JERZON		0	$0	$0	EPS037	23	$1,091,350	$43,700	CCF32	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	$76,000	23	$0	$0
21	CC	1075263571	RODRIGUEZ RONEI	230301	6	$284,700	$45,600	EPSC34	6	$284,700	$11,400	CCF32	6	$284,700	$11,400	14-11	6	$284,700	$19,900	6	$0	$0
22	CC	1115454554	ROSERO JORGE	230301	13	$616,850	$98,700	EPS002	13	$616,850	$24,700	CCF32	13	$616,850	$24,700	14-11	13	$616,850	$43,000	13	$0	$0
23	CC	7720984	SERRATO HIMER	231001	2	$94,900	$15,200	EPS037	2	$94,900	$3,800	CCF32	2	$94,900	$3,800	14-11	2	$94,900	$6,700	2	$0	$0
24	CC	1003893890	VARGAS JUAN	230301	23	$1,091,350	$174,700	EPS037	23	$1,091,350	$43,700	CCF32	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	$76,000	23	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: OBRA TELLO (17 Afiliados)					$17,364,500	$2,778,600			$26,531,500	$1,061,800			$25,108,000	$1,004,800			$26,531,500	$1,527,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS TELLO (2 Afiliados)					**$3,423,500**	**$547,800**			**$3,423,500**	**$137,000**			**$3,423,500**	**$137,000**			**$3,423,500**	**$17,900**		**$0**	**$0**	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)					**$3,423,500**	**$547,800**			**$3,423,500**	**$137,000**			**$3,423,500**	**$137,000**			**$3,423,500**	**$17,900**		**$0**	**$0**	
25	CC	1029880078	BUSTOS ANA	25-14	30	$1,623,500	$259,800	EPS005	30	$1,623,500	$65,000	CCF32	30	$1,623,500	$65,000	14-11	30	$1,623,500	$8,500	30	$0	$0
26	CC	1003819875	CHARRY KIMBERLY	231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$9,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERARIOS MAQUINARIA TELLO (8 Afiliados)					**$5,400,000**	**$864,000**			**$13,143,500**	**$525,800**			**$11,720,000**	**$468,800**			**$13,143,500**	**$816,000**		**$0**	**$0**	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (8 Afiliados)					**$5,400,000**	**$864,000**			**$13,143,500**	**$525,800**			**$11,720,000**	**$468,800**			**$13,143,500**	**$816,000**		**$0**	**$0**	
27	CC	1022399231	CORTES HUGO	230201	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
28	CC	12121406	FERREIRA JOSE		0	$0	$0	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
29	CC	4898798	OSPINA LUIS	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
30	CC	17627931	QUINTERO OMAR		0	$0	$0	EPS017	21	$1,120,000	$44,800	CCF32	21	$1,120,000	$44,800	14-11	21	$1,120,000	$78,000	21	$0	$0
31	CC	1082215917	ROJAS GUSTAVO	230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
32	CC	4890672	SANCHEZ MILLER		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$0	0	$0	$0
33	CC	79253676	SIERRA PEDRO		0	$0	$0	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
34	CC	79234377	VARGAS LUIS		0	$0	$0	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0	
Centro de Trabajo: OPERATIVOS TELLO (7 Afiliados)						**$8,541,000**	**$1,366,800**			**$9,964,500**	**$399,000**			**$9,964,500**	**$399,000**			**$9,964,500**	**$693,700**		**$0**	**$0**	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (7 Afiliados)						**$8,541,000**	**$1,366,800**			**$9,964,500**	**$399,000**			**$9,964,500**	**$399,000**			**$9,964,500**	**$693,700**		**$0**	**$0**	
35	CC	1075285580	ALVAREZ MILTON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
36	CC	83222367	CASILIMA MOISES	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
37	CC	17667482	MEDINA ARCENIO		0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
38	CC	1082886583	MENDEZ EDINSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
39	CC	4943631	REYES EVERLEDETH	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
40	CC	83242768	SANCHEZ RICARDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
41	CC	1003801176	VALDERRAMA DIEGO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(41)**					**$38,666,234**	**$4,587,900**			**$38,924,584**	**$1,958,100**			**$37,501,084**	**$1,501,100**			**$38,924,584**	**$2,391,900**		**$0**	**$0**	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1917766284	9494566924	E	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE BOGOTA	4	$10,064,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				34	$4,587,900	$11,700	$0	$4,599,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$310,800	$800	$0	$311,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,206,900	$3,100	$0	$1,210,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	$2,120,400	$5,400	$0	$2,125,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$949,800	$2,400	$0	$952,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$2,391,900	$6,100	$0	$2,398,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	41	$2,391,900	$6,100	$0	$2,398,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$1,501,100	$3,800	$0	$1,504,900
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	41	$1,501,100	$3,800	$0	$1,504,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				41	$1,558,100	$4,300	$0	$1,562,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$5,700	$100	$0	$5,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$11,400	$100	$0	$11,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$145,500	$400	$0	$145,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	23	$834,800	$2,100	$0	$836,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$139,100	$400	$0	$139,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$88,700	$300	$0	$89,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$332,900	$900	$0	$333,800
TOTAL				41	$10,039,000	$25,900	$0	$10,064,900

NOVIEMBRE DE 2025

JPN TELLO

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	SI

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (12 Afiliados)						$22,074,784	$3,532,200			$26,374,784	$1,055,300			$27,017,282	$1,073,700			$26,374,784	$1,823,300		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (12 Afiliados)						$22,074,784	$3,532,200			$26,374,784	$1,055,300			$27,017,282	$1,073,700			$26,374,784	$1,823,300		$0	$0
Ciudad: TELLO Depto: HUILA (12 Afiliados)						$22,074,784	$3,532,200			$26,374,784	$1,055,300			$27,017,282	$1,073,700			$26,374,784	$1,823,300		$0	$0
1	CC	1082804794	ALDANA MARIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	1081154423	CHARRY CAMILO	230301	30	$1,900,000	$304,000	EPS037	30	$1,900,000	$76,000	CCF32	30	$1,900,000	$76,000	14-7	30	$1,900,000	$132,300	30	$0	$0
3	CC	12101945	CUBIDES AURELIO		0	$0	$0	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
4	CC	1075242622	GALLEGO HANER	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF32	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
5	CC	1082804610	LOPEZ ANLLY	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1082803924	MARTINEZ YASMIN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
7	CC	12138187	MEJIA CLAUDIO	231001	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
8	CC	26586026	OLIVEROS MAGALY	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
9	CC	1078778338	PERDOMO DANIELA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
10	CC	1075246303	PERDOMO EDGAR	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
11	CC	19105846	RUBIO HECTOR		0	$0	$0	EPS037	5	$300,000	$12,000	CCF32	5	$942,498	$37,700	14-7	5	$300,000	$20,900	5	$0	$0
12	CC	1079184726	SALAS NASLY	230301	3	$180,784	$29,000	EPS037	3	$180,784	$7,300	CCF32	3	$180,784	$0	14-7	3	$180,784	$0	3	$0	$0
13	CC	1079184726	SALAS NASLY	230301	27	$1,800,000	$288,000	EPS037	27	$1,800,000	$72,000	CCF32	27	$1,800,000	$72,000	14-7	27	$1,800,000	$125,300	27	$0	$0
Total	**Afiliados(12)**					$22,074,784	$3,532,200			$26,374,784	$1,055,300			$27,017,282	$1,073,700			$26,374,784	$1,823,300		$0	$0

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1981982848	94960029306	E	2025/12/19	2025/12/04	BANCOLOMBIA	0	$7,484,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$3,532,200	$0	$0	$3,532,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$640,000	$0	$0	$640,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$0	$0	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$2,184,400	$0	$0	$2,184,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,823,300	$0	$0	$1,823,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$1,823,300	$0	$0	$1,823,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,073,700	$0	$0	$1,073,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	$1,073,700	$0	$0	$1,073,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$1,055,300	$0	$0	$1,055,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$667,300	$0	$0	$667,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$331,000	$0	$0	$331,000
TOTAL				12	$7,484,500	$0	$0	$7,484,500

NOVIEMBRE DE 2025

INGEMAQ SAS

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS MEA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	SI

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (23 Afiliados)						$20,023,900	$3,205,000			$21,447,400	$858,800			$21,210,150	$849,300			$21,447,400	$1,477,400		$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVOS (23 Afiliados)						$20,023,900	$3,205,000			$21,447,400	$858,800			$21,210,150	$849,300			$21,447,400	$1,477,400		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (23 Afiliados)						$20,023,900	$3,205,000			$21,447,400	$858,800			$21,210,150	$849,300			$21,447,400	$1,477,400		$0	$0
1	CC	1003813050	AVILEZ DIEGO	230301	9	$427,050	$68,400	EPS037	9	$427,050	$17,100	CCF32	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0
2	CC	83247999	AYA OLIVER	231001	21	$996,450	$159,500	EPS041	21	$996,450	$39,900	CCF32	21	$996,450	$39,900	14-11	21	$996,450	$69,400	21	$0	$0
3	CC	1082805338	BERMEO DANIEL	230301	10	$474,500	$76,000	EPS005	10	$474,500	$19,000	CCF32	10	$474,500	$19,000	14-11	10	$474,500	$33,100	10	$0	$0
4	CC	1007258395	BERMEO HERMES	230301	10	$474,500	$76,000	EPS005	10	$474,500	$19,000	CCF32	10	$474,500	$19,000	14-11	10	$474,500	$33,100	10	$0	$0
5	CC	7720952	BURGOS JOSE	230201	21	$996,450	$159,500	EPS037	21	$996,450	$39,900	CCF32	21	$996,450	$39,900	14-11	21	$996,450	$69,400	21	$0	$0
6	CC	83222237	CASILIMA GABRIEL	25-14	25	$1,186,250	$189,800	EPS037	25	$1,186,250	$47,500	CCF32	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	$82,600	25	$0	$0
7	CC	83222237	CASILIMA GABRIEL	25-14	5	$237,250	$38,000	EPS037	5	$237,250	$9,500	CCF32	0	$0	$0	14-11	5	$237,250	$0	0	$0	$0
8	CC	1007778680	DIAZ RICARDO	231001	24	$1,138,800	$182,300	EPS037	24	$1,138,800	$45,600	CCF32	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0
9	CC	14192863	DURAN DANIRLEY	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0
10	CC	1075246515	DUSSAN CARLOS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
11	CC	1003809880	DUSSAN ESTEVAN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
12	CC	1004035323	HERNANDEZ JAN	230201	4	$189,800	$30,400	EPS041	4	$189,800	$7,600	CCF32	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	$13,300	4	$0	$0
13	CC	1077722003	JURADO JHOAN	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
14	CC	1003828588	LAVAO DIMAS	230201	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0
15	CC	12135091	MENDEZ OMAR	25-14	21	$996,450	$159,500	EPS037	21	$996,450	$39,900	CCF32	21	$996,450	$39,900	14-11	21	$996,450	$69,400	21	$0	$0
16	CC	1073681021	MEZA NICOLAS	230301	24	$1,138,800	$182,300	EPS041	24	$1,138,800	$45,600	CCF32	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0
17	CC	1004360617	MONTAÑO DAIRO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
18	CC	1094899055	MORALES ROOSELVET	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
19	CC	1117820219	RODRIGUEZ JERZON		0	$0	$0	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
20	CC	1075263571	RODRIGUEZ RONEI	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSC34	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
21	CC	7720984	SERRATO HIMER	231001	8	$379,600	$60,800	EPS037	8	$379,600	$15,200	CCF32	8	$379,600	$15,200	14-11	8	$379,600	$26,500	8	$0	$0
22	CC	1075794759	SOLANO JHON	230301	18	$854,100	$136,700	EPS041	18	$854,100	$34,200	CCF32	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$59,500	18	$0	$0
23	CC	1023907264	SOLER YEISON	230301	10	$474,500	$76,000	EPSC34	10	$474,500	$19,000	CCF32	10	$474,500	$19,000	14-11	10	$474,500	$33,100	10	$0	$0
24	CC	1003893890	VARGAS JUAN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: OBRA TELLO (18 Afiliados)						$20,764,500	$3,322,600			$28,811,500	$1,153,000			$27,388,000	$1,096,000			$28,811,500	$1,634,800		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS TELLO (3 Afiliados)						$4,223,500	$675,800			$4,223,500	$169,000			$4,223,500	$169,000			$4,223,500	$22,100		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (3 Afiliados)						$4,223,500	$675,800			$4,223,500	$169,000			$4,223,500	$169,000			$4,223,500	$22,100		$0	$0
25	CC	1029880078	BUSTOS ANA	25-14	30	$1,623,500	$259,800	EPS005	30	$1,623,500	$65,000	CCF32	30	$1,623,500	$65,000	14-11	30	$1,623,500	$8,500	30	$0	$0
26	CC	1003819875	CHARRY KIMBERLY	231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$9,400	30	$0	$0
27	CC	7729229	PEÑA MARIO	231001	12	$800,000	$128,000	EPS005	12	$800,000	$32,000	CCF32	12	$800,000	$32,000	14-11	12	$800,000	$4,200	12	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERARIOS MAQUINARIA TELLO (8 Afiliados)						$8,000,000	$1,280,000			$14,623,500	$585,000			$13,200,000	$528,000			$14,623,500	$919,000		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (8 Afiliados)						$8,000,000	$1,280,000			$14,623,500	$585,000			$13,200,000	$528,000			$14,623,500	$919,000		$0	$0
28	CC	1022359231	CORTES HUGO	230201	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
29	CC	12121406	FERREIRA JOSE		0	$0	$0	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
30	CC	4898798	OSPINA LUIS	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
31	CC	98654028	REGINO CARLOS	25-14	26	$2,600,000	$416,000	EPS037	26	$2,600,000	$104,000	CCF32	26	$2,600,000	$104,000	14-11	26	$2,600,000	$181,000	26	$0	$0
32	CC	1082215917	ROJAS GUSTAVO	230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
33	CC	4890672	SANCHEZ MILLER		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$0	0	$0	$0
34	CC	79253676	SIERRA PEDRO		0	$0	$0	EPS002	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
35	CC	79234377	VARGAS LUIS		0	$0	$0	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF32	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: OPERATIVOS TELLO (7 Afiliados)					$8,541,000	$1,366,800			$9,964,500	$399,000			$9,964,500	$399,000			$9,964,500	$693,700		$0	$0	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (7 Afiliados)					$8,541,000	$1,366,800			$9,964,500	$399,000			$9,964,500	$399,000			$9,964,500	$693,700		$0	$0	
36	CC	1075285580	ALVAREZ MILTON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
37	CC	83222367	CASILIMA MOISES	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
38	CC	17667482	MEDINA ARCENIO		0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
39	CC	1082806583	MENDEZ EDINSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
40	CC	4943631	REYES EVERLEDETH	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
41	CC	83242768	SANCHEZ RICARDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
42	CC	1003801176	VALDERRAMA DIEGO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(41)**				$40,788,400	$6,527,600			$50,258,900	$2,011,800			$48,598,150	$1,945,300			$50,258,900	$3,112,200		$0	$0	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1979456409	9495983455	E	2025/12/03	2025/12/03	BANCOLOMBIA	0	$13,596,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				35	$6,527,600	$0	$0	$6,527,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$818,600	$0	$0	$818,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,546,900	$0	$0	$1,546,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$2,901,000	$0	$0	$2,901,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	$1,261,100	$0	$0	$1,261,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$3,112,200	$0	$0	$3,112,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	41	$3,112,200	$0	$0	$3,112,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$1,945,300	$0	$0	$1,945,300
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	41	$1,945,300	$0	$0	$1,945,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				41	$2,011,800	$0	$0	$2,011,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$76,000	$0	$0	$76,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	19	$999,600	$0	$0	$999,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	9	$412,300	$0	$0	$412,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$64,000	$0	$0	$64,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$402,900	$0	$0	$402,900
TOTAL				41	$13,596,900	$0	$0	$13,596,900

Anexo 6
Informe SST

JPN TELLO

INFORME PARCIAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO DE OBRA No. 015 DE 2024:

OBJETO: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA:

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/10/2025 AL 5/12/2025

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO

INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

CONSORCIO VG

DICIEMBRE
2025

CONTENIDO

1 INTRODUCCION 5
2 DESCRIPCION DEL PROYECTO 6
3 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
4 INDUCCION 8
ANEXO 1. Registro de asistencia inducción (Octubre y Noviembre). 8
5 EXAMENES MEDICO LABORALES 9
5.1 Exámenes de ingreso 10
ANEXO 2. Examenes de ingreso. (Octubre y noviembre) 11
5.2 Exámenes de egreso 11
Exámenes de egreso al mes de Octubre 11
ANEXO 3. Exámenes de egreso. 12
6 RECURSOS 12
7 AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL 13
Relación personal octubre 2025 13
Relación personal Noviembre 2025. 14
7.1 PLANILA SEGURIDAD SOCIAL 15
7.1.1 . RELACION DE PERSONAL 15
Relación personal del mes de octubre 15
ANEXO 5. Planillas seguridad social 17
8 CHARLAS DE SEGURIDAD 17
Registro de asistencia mes de Noviembre 18
Registro de asistencia Dias del primero 1 al 3 de Diciembre. 19
ANEXO 6. Registros de asistencia (Octubre, noviembre y dias del primero 1 al 3 de diciembre) 19
8.1.1 Registro fotográfico 19
9 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO 21
10 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 21
11 BRIGADAS DE EMERGENCIA 21
12 CONTROL DE VEHICULOS 22
13 INSPECCIONES 26
13.1 Inspección de vehículos y maquinaria 26
13.2 Registro de maquinaria. 26

ANEXO 7. Inspecciones Pre operacionales de maquinaria. (Octubre, Noviembre y del primero 1 al 3 de Diciembre). 27
13.3 Registro fotografico 27
13.4 INSPECCION EQUIPOS DE EMERGENCIA 28
ANEXO 8. Inspecciones de equipos de emergencia (Octubre, Noviembre) 29
13.5 Registro fotográfico 29
14 DOTACION Y EPP 29
ANEXO 9. Registros entrega de epp y dotación (Octubre y noviembre). 30
14.1 Registro fotográfico. 31
15 ACCIDENTES DE TRABAJO 32
ANEXO 10. Reporte de accidente de trabajo (Noviembre). 32
16 MATRIZ DE INDENTIFICACION DE PELIGROS 32
17 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL 33
17.1 Conformación del grupo de gestión social y ambiental 33
17.2 Capacitación ambiental al personal en obra 33
17.3 Cumplimiento de los requisitos legales 34
17.3.1 Indicador 35
Nota: El soporte se encuentra en el informe N° 5 del mes de junio ANEXO 16. Titulo minero 35
18 ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 35
18.1 Almacenamiento y manejo integral de los materiales deconstrucción. 35
18.1.1 Indicador 36
18.2 Señalización frentes de obra y sitios temporales 36
18.2.1 Indicador 37
18.2.2 Registro fotográfico 37
18.3 Presupuesto PMT 38
18.3.1 Registro fotográfico 40
18.4 PRESUPUESTO PMA 42
19 Manejo y disposicion final de escombros 45
19.1.1 Indicador 45
19.2 Manejo y disposición de residuos sólidos convencionales y especiales. 46
19.3 Registro fotográfico 47
19.4 Orden y Aseo 48
19.4.1 Registro fotográfico 48
20 GESTION RECURSO HIDRICO 50

20.1 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales 50
21 MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES 50
21.1 Indicador 50
21.2 Manejo de maquinaria equipos y vehículos 50
21.2.1 Indicador 50
22 GESTIÓN SOCIAL 52
22.1 Localización del proyecto 52
22.2 Proyecto de atención a la comunidad 52
ANEXO 11. Respuesta PQRS. 52
22.2.1 Registro fotográfico 52
22.3 Información y divulgación 52
El dia 3 de octubre se desarrollo una socialización con la presencia de interventoria, veeduria, superviora Del contrato realizada en el punto de atencion al ciudadano. Donde se aclararon temas sobre avances de la obra, calidad de los procesos y materiales utilizados para Tal fin, lo cual se realizan en cumplimiento a los lineamientos y trasparencia en la ejecicion del Proyecto. 53
ANEXO 12. Actas de comite. (mes de octubre) 53
22.3.1 Indicador 53
22.3.2 Registro fotográfico 53
22.3.3 Conformación de veedurias. 54
22.4 Directorio del municipio de Tello 54
22.5 Contratación mano de obra 56
22.5.1 Indicador 57
22.5.2 Indicador 57
22.5.1 Indicador 58
23 Perfil Sociodemográfico. 59
ANEXO13. Perfil sociodemográfico se encuentra "Actualizado" (octubre y Noviembre). 60

1 INTRODUCCION

El presente documento relaciona las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo, realizadas en la ejecución del proyecto **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 15 DE 2024, REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA – SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un pilar fundamental de la empresa, ya que busca garantizar condiciones laborales seguras, prevenir accidentes y proteger el bienestar físico y mental de los trabajadores. A través de la identificación, evaluación y control de riesgos, se promueve un entorno de trabajo saludable y eficiente.

La ejecución de medidas de SST no solo cumple con normativas legales, sino que también mejora la productividad, reduce costos asociados a incidentes laborales y fortalece la cultura organizacional. Una adecuada gestión de la seguridad laboral es clave para fomentar el compromiso de los trabajadores y garantizar la sostenibilidad de la empresa

2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo la construcción de 5,33 km de pavimento flexible, donde se incluye el fresado de pavimento asfáltico, conformación de calzada, construcción de estructura de pavimento en base y sub base granular, mezcla densa en caliente MDC-19, riego de imprimación, construcción de filtros, fundición cunetas, muros en gaviones y líneas de demarcación para la señalización horizontal.

DESCRIPCION	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT:	901.785.282-7
CONTRATO No.:	015 DE 2024
OBJETO.:	REHABILITACION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL HUILA
VALOR INICIAL:	$ 8.258.002.715,00
VALOR ADICIONAL:	$ 3.370.776.617,36
VALOR ACTUALIZADO:	$ 11.628.779.332,36
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
ACTA DE INICIO:	17 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE SUSPENSION No 1:	26 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 1:	05 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	11 DE DICIEMBRE DE 2025

3 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es un modelo estructurado que permite a las empresas identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales con el propósito de prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales. Su ejecución es un requisito legal, el cual está diseñado para mejorar continuamente las condiciones de trabajo, promoviendo un ambiente seguro y saludable para los empleados.

Un SG-SST bien ejecutado no solo protege la vida y la salud de los trabajadores, sino que también beneficia a la empresa al reducir costos asociados a incidentes laborales, mejorar la moral del equipo y fortalecer la reputación de la organización. Su correcta gestión contribuye a crear un entorno laboral más seguro, cumpliendo con las normativas legales y promoviendo el bienestar de todos los colaboradores.

4 INDUCCION

La **inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** es un proceso fundamental para garantizar que todos los trabajadores de la obra conozcan los riesgos laborales y las medidas preventivas que deben seguir para desarrollar sus actividades de manera segura.

En la inducción al personal se les dio a conocer la siguiente información:

- Explicar las Normas y procedimientos de seguridad que deben cumplir.
- Informar a los trabajadores sobre los riesgos asociados a la ejecución de sus actividades.
- Reglamento y horarios de trabajo.
- Capacitar sobre en el uso adecuado de los Equipos de Protección Personal (EPP).
- Sensibilizar sobre la importancia de la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

NUMERO DE INDUCCIONES REALIZADAS EN EL MES DEL AÑ0 2025	
OCTUBRE	11
NOVIEMBRE	11

ANEXO 1. Registro de asistencia inducción (Octubre y Noviembre).

Para los Dias del primero 1 al 3 de diciembre no hubo ingreso de personal a la obra, por lo tanto no se realizaron inducciones para este lapso de tiempo.

Registro fotográfico









5 EXAMENES MEDICO LABORALES

En cumplimento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores, se han realizado los **exámenes médicos laborales** requeridos para la ejecución de las actividades en obra.

Estos exámenes permiten evaluar la condición física y aptitud médica del personal, asegurando que se encuentren en condiciones óptimas para desempeñar sus funciones sin riesgo para su bienestar.

- Todos los trabajadores han sido evaluados de acuerdo con el perfil ocupacional de su cargo.
- Se cuenta con los certificados médicos que respaldan la aptitud del personal.
- Se garantiza la confidencialidad de los resultados y el cumplimiento de la normatividad en salud ocupacional.

La realización de estos exámenes médicos contribuye a la prevención de enfermedades laborales y refuerza el compromiso de la empresa con la seguridad y el bienestar de su equipo de trabajo.

5.1 Exámenes de ingreso

- Verificar que el trabajador se encuentra **apto física y mentalmente** para desempeñar el cargo.
- Identificar condiciones de salud preexistentes.
- Garantizar que las tareas asignadas no representen un riesgo para su salud ni para la de terceros.

Personal que realizaron los exámenes de ingreso mes de octubre

NOMBRE	CEDULA	CARGO
DANIRLEY DURAN NARVEZ	14.192.863	AYUDANTE
DARIO JOSE MONTAÑO	1.004.360.617	AYUDANTE
JERZON ENRIQUE RODRIGUEZ	1.117.820.219	AYUDANTE
JUAN DAVID VARGAS	1.003.893.890	AYUDANTE
DIMAS QUEVEDO	1.003.828.588	AYUDANTE
JHOAN JURADO	1.077.722.003	AYUDANTE
CARLOS PEREZ	1.075.246.515	AYUDANTE
ESTEBAN DUSAN	1.003.809.880	AYUDANTE
RONEY RODRIGUEZ	1.075.263.571	AYUDANTE
CRISTIAN VIDALES	1.075.253.251	CONDUCTOR
ROOSELVET MORALES SERRANO	1.094.899.055	AYUDANTE

Personal que realizaron los exámenes de ingreso los mes de Noviembre

NOMBRE	CEDULA	CARGO
JOSE LUIS BURGOS	7.720.952	AYUDANTE
OLIVER AYA GONZALES	83.247.999	AYUDANTE
OMAR MENDEZ ARMANZA	12.135.091	AYUDANTE
JHOAN SEBASTIAN SOLANO	1.075.794.759	AYUDANTE
NICOLAS ANDREY MESA	1.073.681.021	AYUDANTE
RICARDO DIAZ WALTERO	1.007.778.680	AYUDANTE
DANIEL ANDRES BERMEO	1.082.805.338	AYUDANTE
HERMES BERMEO CADENA	1.007.258.395	AYUDANTE
JAN CARLOS HERNANDEZ	1.004.035.323	AYUDANTE
CARLOS ARTURO REGINO	98.654.028	OPE. MOTONIVELADORA
YEISON SOLER MONTOLLA	1.023.907.264	AYUDANTE

ANEXO 2. Examenes de ingreso. (Octubre y noviembre).

Cabe resaltar que para los Dias del primero 1 al 3 de diciembre no hubo ingreso de personal a la obra, por lo tanto no se realizaron examines de ingreso para este lapso de tiempo.

5.2 Exámenes de egreso

Exámenes de egreso al mes de Octubre

NOMBRE	CARGO	FECHA DE SALIDA
OMAR QUINTERO VARGAS	CONDUCTOR	21/10/2025

Exámenes de egreso de Noviembre

NOMBRE	CARGO	FECHA DE SALIDA
JHOAN SEBASTIAN SOLANO	AYUDANTE	22/11/2025
DANIRLEY DURAN NARVAEZ	AYUDANTE	3/11/2025
HECTOR RUBIO DIAZ	CADENERO 2	5/11/2025

- Evaluar el estado de salud Del trabajador al momento de su retiro.
- Identificar si se produjo algún deterioro relacionado con la exposición a factores de riesgo Durante su permanencia en la empresa.
- Dejar un registro clínico oficial que pueda usarse en caso de reclamaciones o procesos legales.

ANEXO 3. Exámenes de egreso.

Cabe resaltar que para los Dias del primero 1 al 3 de diciembre no hubo retiro de personal.

6 RECURSOS

6.1. Recursos humanos

Responsable del SG-SST: Profesional en seguridad y salud en el trabajo encargado de la gestión y supervisión del sistema.

Nombre Profesional	Cargo
Nasly Melisa Salas Sánchez	Profesional SST
Daniela Perdomo Horta	Profesional SST

6.2. Recursos técnicos

- Equipos de Protección Personal (EPP): Cascos, guantes, gafas de seguridad, botas punta de acero, chalecos reflectivos, entre otros.
- Señalización y demarcación: Avisos de prevención, zonas de riesgo y prohibiciones.
- Herramientas y equipos seguros: Equipos en buen estado, revisados periódicamente para evitar fallos o accidentes.

6.3. Recursos financieros

- Presupuesto para la seguridad y salud en el trabajo: Inversión en capacitación, compra de EPP, señalización y equipos de seguridad.

7 AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con las obligaciones contractuales y en cumplimiento del pliego de condiciones, se han realizado las respectivas afiliaciones del personal que ejecuta el contrato a los sistemas de seguridad social obligatorios. Estas afiliaciones incluyen:

- Administradora de Riesgos Laborales (ARL): Garantiza la cobertura en caso de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Fondo de Pensiones: Asegura la cotización para la jubilación o protección en casos de invalidez o fallecimiento.
- Sistema de Salud: Proporciona acceso a servicios médicos y prestaciones asistenciales.

Se cuenta con los soportes correspondientes que evidencian la afiliación y pago de aportes Del personal vinculado. Además, se Han implementado medidas de control para garantizar el cumplimiento continuo de estas obligaciones durante la ejecución del contrato.

Relación personal octubre 2025

NOMBRE	CEDULA	CARGO
DANIRLEY DURAN NARVEZ	14.192.863	AYUDANTE
DARIO JOSE MONTAÑO	1.004.360.617	AYUDANTE
JERZON ENRIQUE RODRIGUEZ	1.117.820.219	AYUDANTE
JUAN DAVID VARGAS	1.003.893.890	AYUDANTE
DIMAS QUEVEDO	1.003.828.588	AYUDANTE
JHOAN JURADO	1.077.722.003	AYUDANTE
CARLOS PEREZ	1.075.246.515	AYUDANTE
ESTEBAN DUSAN	1.003.809.880	AYUDANTE

RONEY RODRIGUEZ	1.075.263.571	AYUDANTE
CRISTIAN VIDALES	1.075.253.251	CONDUCTOR
ROOSELVET MORALES SERRANO	1.094.899.055	AYUDANTE

Relación personal Noviembre 2025.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
JOSE LUIS BURGOS	7.720.952	AYUDANTE
OLIVER AYA GONZALES	83.247.999	AYUDANTE
OMAR MENDEZ ARMANZA	12.135.091	AYUDANTE
JHOAN SEBASTIAN SOLANO	1.075.794.759	AYUDANTE
NICOLAS ANDREY MESA	1.073.681.021	AYUDANTE
RICARDO DIAZ WALTERO	1.007.778.680	AYUDANTE
DANIEL ANDRES BERMEO	1.082.805.338	AYUDANTE
HERMES BERMEO CADENA	1.007.258.395	AYUDANTE
JAN CARLOS HERNANDEZ	1.004.035.323	AYUDANTE
CARLOS ARTURO REGINO	98.654.028	OPE. MOTONIVELADORA
YEISON SOLOR MONTOLLA	1.023.907.264	AYUDANTE

ANEXO 4. Afiliaciones

7.1 PLANILA SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia y de las obligaciones contractuales establecidas, la empresa realizo el pago de la **Planilla Integrada de Liquidación de Aportes**, como evidencia del cumplimiento de las afiliaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral para el personal vinculado al proyecto.

7.1.1 . RELACION DE PERSONAL

Relación personal del mes de octubre

PERSONAL CONSORCIO JPN

NOMBRE	CEDULA	CARGO
CLAUDIO MEJIA GUTIERREZ	12.138.187	ING. DIRECTOR
EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE
AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE
HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO
HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2
CAMILO ANDRES CHARRY SANCHEZ	1.081.154.423	CADENERO 1
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST
YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA
NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST

PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS

GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE. RETRO EXCAVADORA
LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE
OMAR QUINTERO VARGAS	17.627.931	CONDUCTOR VOQLUETA
MILLER SANCHEZ LEON	4.980.672	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILTON ANDRES ALVAREZ	1.075.285.580	OFICIAL
DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFICIAL
EVERLEDETH REYES DIAZ	88.242.741	AYUDANTE

EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE
CASILIMA PERDOMO MOISES	83.222.367	AYUDANTE
GABRIEL CASILIMA	83.222.237	AYUDANTE
HUGO CORTES	1.022.359.231	CONDUCTOR VOLQUETA
PEDRO JERONIMO SIERRA	79.253.676	CONDUCTOR VOQUETA
LUIS EDUARDO VARGAS	79.234.377	CONDUCTOR VOLQUETA

Relación personal mes de noviembre

PERSONAL CONSORCIO JPN

NOMBRE	CEDULA	CARGO
CLAUDIO MEJIA GUTIERREZ	12.138.187	ING. DIRECTOR
EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE
AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE
HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO
HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2
CAMILO ANDRES CHARRY SANCHEZ	1.081.154.423	CADENERO 1
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST
YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA
NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST

PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS

GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE. RETRO EXCAVADORA
LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE
MILLER SANCHEZ LEON	4.980.672	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILTON ANDRES ALVAREZ	1.075.285.580	OFICIAL
DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFICIAL
EVERLEDETH REYES DIAZ	83.242.741	AYUDANTE
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE
OMAR QUINTERO VARGAS	17.627.931	CONDUCTOR VOQLUETA
CASILIMA PERDOMO MOISES	83.222.367	AYUDANTE
GABRIEL CASILIMA	83.222.237	AYUDANTE

HUGO CORTES	1.022.359.231	CONDUCTOR VOLQUETA
PEDRO JERONIMO SIERRA	79.253.676	CONDUCTOR VOQUETA
DARIO JOSE MONTAÑO	1.004.360.617	AYUDANTE
JERZON ENRIQUE RODRIGUEZ	1.117.820.219	AYUDANTE
JHOAN JURADO	1.077.722.003	AYUDANTE
CARLOS PEREZ	1.075.246.515	AYUDANTE
ESTEBAN DUSAN	1.003.809.880	AYUDANTE
RONE RODRIGUEZ	1.075.263.571	AYUDANTE
CRISTIAN VIDALES	1.075.253.251	CONDUCTOR

ANEXO 5. Planillas seguridad social

8 CHARLAS DE SEGURIDAD

En cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en el trabajo, antes de iniciar la jornada laboral se realizan charlas de seguridad con el objetivo de informar y sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de la prevención de riesgos.
Estas charlas reflejan el compromiso de la empresa contratista con la seguridad y el bienestar del personal, permitiendo:

- Analizar situaciones que podrían derivar en accidentes.
- Evaluar los riesgos a los cuales están expuestos en la ejecución de las actividades.
- Identificar y aplicar medidas de control adecuadas.

El profesional SST es el encargado de dirigir estas charlas diarias, explicando las tareas programadas, los riesgos asociados y las acciones preventivas a implementar.
La capacitación o charla pre operacional es de carácter obligatorio y debe realizarse todos los días antes del inicio de las actividades con la participación de todo el personal de obra.
Se llevan registros de asistencia y temas tratados Durante Los meses (Octubre, Noviembre y Dias del primero 1 al 3 de diciembre) Como evidencia del cumplimiento de este requisito.

Registro asistencia mes de Octubre

FECHA	TEMA
1/10/2025	Calestenia- Recomendaciones
2/10/2025	Actos inseguros

3/10/2025	Recomendaciones Generales
4/10/2025	Recomendaciones Generales controladoras vials.
6/10/2025	Fomentar el Traabajo en equipo.
7/10/2025	Uso inadecuado del celular en el ambito laboral
9/10/2025	Orden y aseo.
10/10/2025	Prevencion accidente de Trabajo.
11/10/2025	Identificacion de factores de riesgos.
14/09/2025	Uso obligatorio de los EPP.
15/10/2025	Seguridad Vial
16/10/2025	Clasificacion de Residuos
17/10/2025	Prevencion de enfermedades Ocupacionales
18/10/2025	Revision e Inspeccion preiperacional
20/10/2025	Informacion General SST.
21/10/2025	Trabajo en equipo.
22/10/2025	Seguridad Vial.
23/10/2025	Incidente de Trabajo
24/10/2025	Pausas Activas
25/10/2025	Recomendaciones
27/10/2025	Reunion General
28/10/2025	Obligaciones del Trabajador
29/10/2025	Comunicacion active SST.
30/10/2025	Manejo del estres Laboral
31/10/2025	Levantamiento correcto de Carga.

Registro de asistencia mes de Noviembre

FECHA	TEMA
4/11/2025	Uso correcto de los EPP.
5/11/2025	Orden y aseo en los lugares de trabajo.
6/11/2025	Seguridad Vial
7/11/2025	Prevención de accidentes de trabajo

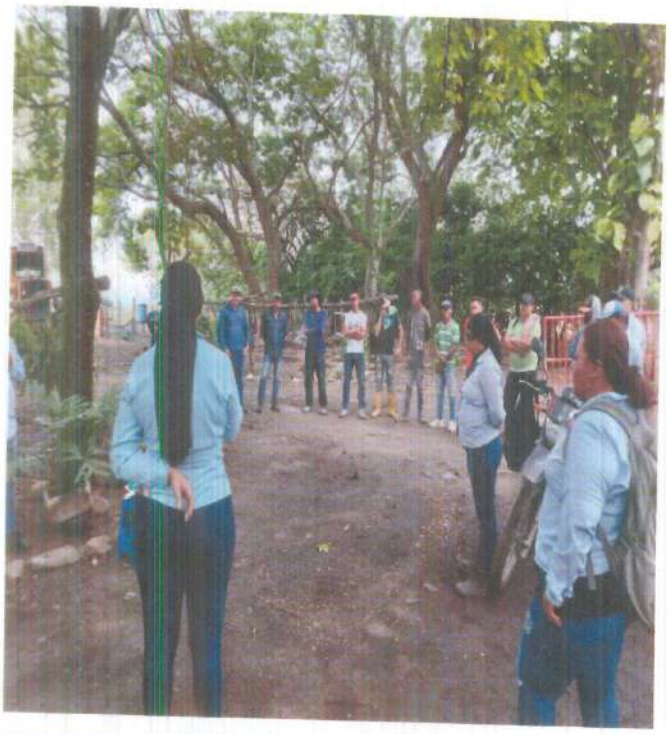
8/11/2025	La importancia de la Señalización en los frentes de trabajo
10/11/2025	Obligaciones y responsabilidades del trabajador SST.
11/11/2025	Fomentar la responsabilidad en todo el equipo de trabajo
12/11/2025	Comunicación asertiva
13/11/2025	Identificación Factores de Riesgo
14/11/2025	Clasificación de Residuos
15/11/2025	Prevención de enfermedades Ocupacionales
18/11/2025	Autocuidado
19/11/2025	Fatiga y estres Laboral
20/11/2025	Riesgos Laborales
21/11/2025	Carpado de volquetas
22/11/2025	Uso de tapabocas- Infecciones Respiratorias.
24/11/2025	Reporte de accidents de Trabajo.
25/11/2025	Acto inseguro y Condicion insegura
26/11/2025	Calestenia SST.
27/11/2025	Diferencia Peligro y Riesgo
28/11/2025	Movimientos Repetitivos
29/11/2025	Reunion General – Obligaciones SST.

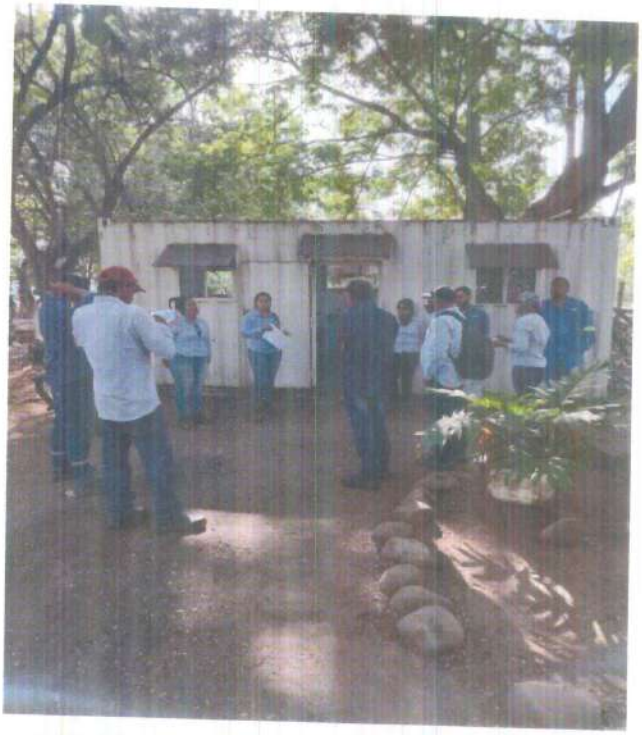
Registro de asistencia Dias del primero 1 al 3 de Diciembre.

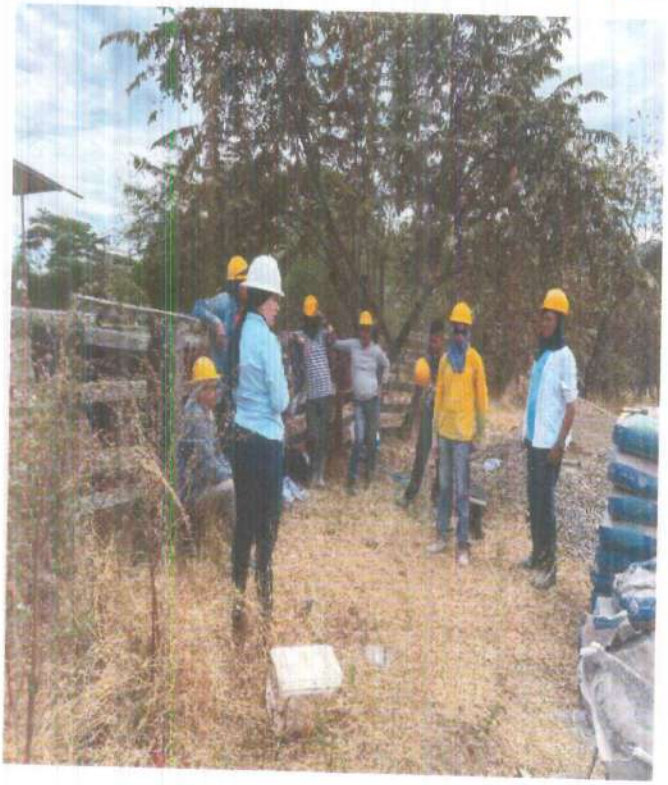
FECHA	TEMA
1/12/2025	Movimientos Repetitivos
2/12/2025	Procedimientos Seguros SST
3/12/2025	Seguridad Vial.

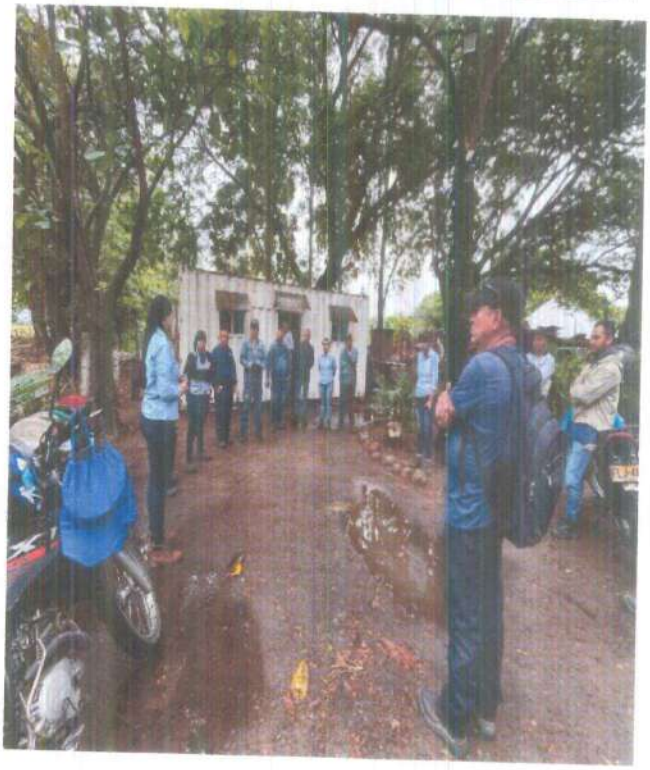
ANEXO 6. Registros de asistencia (Octubre, noviembre y dias del primero 1 al 3 de diciembre).

8.1.1 Registro fotográfico









9 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

En cumplimiento de la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se encuentra conformado el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST, el cual tiene como función principal la promoción y vigilancia del cumplimiento de las normas y programas de prevención de riesgos laborales dentro de la obra.

NOTA: El acta de Actualización reposa en el informe N° 5 ANEXO 8.

10 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y bienestar organizacional, se encuentra conformado el **Comité de Convivencia Laboral (CCL)**, con el propósito de prevenir y atender situaciones de acoso laboral, promoviendo un ambiente de trabajo sano, respetuoso y armonioso.

NOTA: El acta Actualizacion del COCOLA reposa en el informe N° 5 ANEXO 9.

11 BRIGADAS DE EMERGENCIA

En cumplimiento del Plan de Emergencias y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se encuentran conformadas las Brigadas de Emergencia, con el propósito de garantizar:

- Actuar de manera organizada y eficiente ante situaciones de emergencia.
- Proteger la vida e integridad de los trabajadores y visitantes en la obra.
- Coordinar acciones de prevención, atención y recuperación en caso de incidentes.
- Reducir el impacto de emergencias mediante respuestas rápidas y efectivas.

NOTA: El acta de conformación reposa en el informe No. 2 del mes de marzo del 2025

12 CONTROL DE VEHICULOS

El control adecuado de vehículos livianos, pesados y maquinaria amarilla es clave para la seguridad vial en la obra. Implementar protocolos de inspección, mantenimiento y capacitación ayuda a reducir riesgos, mejorar la eficiencia operativa y cumplir con la normativa vigente

Durante los meses correspondientes (Octubre y Noviembre), el consorcio conto con vehículos Livianos, pesados y maquina amarilla para la ejecución de actividades en obra, se relacionan a continuación.

Relación maquinaria mes de octubre

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA

No.	MAQUINARIA	MARCA	REFERENCIA	MODELO	TARJETA REGISTRO
1	Motoniveladora	Champión	710 a	1989	157-694-19629
2	Motoniveladora	Champión	715 a	2006	715ª-101-0705-2
3	Retroexcavadora	Caterpilar	320 D	2008	CPPAB06905
4	Retroexcavadora	Caterpilar	320 CL	2006	CAT0320CPPAB06905
5	Vibro compactador	Dynapac	CA125D	1998	64220324
6	Vibro compactador	Dynapac	CA 15	1989	MC107136
7	Finisher	Rodatec	207 with eagle	2006	RP-190

JPNTELLO

LISTADO DE VEHICULOS LIVIANOS

No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	Camioneta	CHEVROLET	LUV D MAX DSL	2006	CMQ 423
2	Camioneta	FORD	RANGER	2012	TDS 050

LISTADO DE VOLQUETAS

No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1998	OWH 749
2	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1983	OZD 276
3	VOLQUETA	CHEVROLET	C 79 189	1982	OWH 442

NOTA: La documentación de maquinaria reposa en el informe 1 del mes de febrero e informe 3 del mes de abril.
Cabe resaltar que para el mes de Octubre contamos con la misma documentación.

Relación maquinaria mes de Noviembre

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA

No.	MAQUINARIA	MARCA	REFERENCIA	MODELO	TARJETA REGISTRO
1	Motoniveladora	Champión	710 a	1989	157-694-19629
2	Motoniveladora	Champión	715 a	2006	715ª-101-0705-2
3	Retroexcavadora	Caterpilar	320 D	2008	CPPAB06905
4	Retroexcavadora	Caterpilar	320 CL	2006	CAT0320CPPAB06905
5	Vibro compactador	Dynapac	CA125D	1998	64220324

6	Vibro compactador	Dynapac	CA 15	1989	MC107136
7	Finisher	Rodatec	207 with eagle	2006	RP-190

LISTADO DE VEHICULOS LIVIANOS

No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	Camioneta	CHEVROLET	LUV D MAX DSL	2006	CMQ 423
2	Camioneta	FORD	RANGER	2012	TDS 050

LISTADO DE VOLQUETAS

No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1998	OWH 749
2	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1983	OZD 276
3	VOLQUETA	CHEVROLET	C 79 189	1982	OWH 442

NOTA: La documentación de maquinaria reposa en el informe 1 del mes de febrero e informe 3 del mes de abril.
Cabe resaltar que para el mes de noviembre contamos con la misma documentación

Relación maquinaria Primero 1 al 3 de Diciembre.

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA

No.	MAQUINARIA	MARCA	REFERENCIA	MODELO	TARJETA REGISTRO
1	Motoniveladora	Champión	710 a	1989	157-694-19629
2	Motoniveladora	Champión	715 a	2006	715ª-101-0705-2

3	Retroexcavadora	Caterpilar	320 D	2008	CPPAB06905
4	Retroexcavadora	Caterpilar	320 CL	2006	CAT0320CPPAB06905
5	Vibro compactador	Dynapac	CA125D	1998	64220324
6	Vibro compactador	Dynapac	CA 15	1989	MC107136
7	Finisher	Rodatec	207 with eagle	2006	RP-190

LISTADO DE VEHICULOS LIVIANOS

No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	Camioneta	CHEVROLET	LUV D MAX DSL	2006	CMQ 423
2	Camioneta	FORD	RANGER	2012	TDS 050

LISTADO DE VOLQUETAS

No.	VEHICULO	MARCA	REFERENCIA	MODELO	PLACA
1	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1998	OWH 749
2	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1983	OZD 276
3	VOLQUETA	CHEVROLET	C 79 189	1982	OWH 442

NOTA: La documentación de maquinaria reposa en el informe 1 del mes de febrero e informe 3 del mes de abril.
Cabe resaltar que para los Dias del primero 1 al 3 de diciembre contamos con la misma documentación

13 INSPECCIONES

13.1 Inspección de vehículos y maquinaria

Las inspecciones de seguridad y pre operacionales de maquinaria son estrategias preventivas implementadas por la empresa para ientificar peligros y controlar riesgos antes de que puedan ocasionar daños a los trabajadores o afectar el entorno donde se desarrollan las actividades.

A través de estas inspecciones se busca:

- Verificar el estado mecánico y operativo de la maquinaria.
- Detectar posibles fallas o condiciones inseguras que puedan generar accidentes.
- Asegurar que los equipos cumplan con las normas de seguridad y mantenimiento establecidas.
- Evaluar el correcto uso de los sistemas de protección y dispositivos de seguridad de la maquinaria.

Estas inspecciones son realizadas antes del inicio de cada jornada laboral o previo a la operación de cualquier equipo, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y minimizar riesgos.

Se lleva un registro detallado de cada inspección y documentando.

13.2 Registro de maquinaria.

Registro de maquinaria Octubre

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec RP-190

Registro de maquinaria Noviembre

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Volqueta	OZD 039
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec RP-190

Registro de maquinaria los Dias del primero 1 al 3 de diciembre.

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Retro excavadora	CAT 320 CL

ANEXO 7. Inspecciones Pre operacionales de maquinaria. (Octubre, Noviembre y del primero 1 al 3 de Diciembre).

13.3 Registro fotografico.









13.4 INSPECCION EQUIPOS DE EMERGENCIA

Se realizan inspecciones a los equipos de emergencia con el objetivo de verificar su estado, funcionamiento y disponibilidad, garantizando una respuesta efectiva ante cualquier eventualidad en la obra.

En la locación contamos con

- Camilla de emergencia con inmovilizador cervical
- Extintores
- Botiquines

- Kit antiderrame

ANEXO 8. Inspecciones de equipos de emergencia (Octubre, Noviembre)

Cabe resaltar que para los dias del primero 1 al 3 de Diciembre, no hay anexo ya que la inpeccion de equipos de emergencia se realiza mensual.

13.5 Registro fotográfico





14 DOTACION Y EPP

En cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en el trabajo, se ha realizado la entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores vinculados a la obra, garantizando su seguridad y bienestar durante la ejecución de las actividades.

La dotación y los EPP suministrados cumplen con los estándares de calidad y normativas vigentes, asegurando su adecuada protección. Entre los elementos entregados se encuentran:

- Protección para la cabeza: Casco de seguridad con suspensión ajustable.
- Protección ocular y facial: Gafas de seguridad
- Protección auditiva: Tapones o protectores auditivos.
- Protección respiratoria: Tapabocas.
- Protección de manos: Guantes de seguridad
- Protección corporal: Pantalón, camisas y chaleco reflectivo para alta visibilidad.
- Protección de pies: Botas de seguridad con puntera de acero.

Se ha registrado la entrega de los elementos a cada trabajador mediante actas de recepción firmadas, Como también se capacita al personal en el uso correcto de los elementos entregados y su mantenimiento.
El suministro y control de la dotación y los EPP hacen parte del compromiso de la empresa con la seguridad y salud en el trabajo, minimizando riesgos y garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

ANEXO 9. Registros entrega de epp y dotación (Octubre y noviembre).

Cabe resaltar que para los Dias del primero 1 al 3 de diciembre no se suministraron elementos de Protección personal ya que no fueron requeridos por el personal.

14.1 Registro fotográfico.









15 ACCIDENTES DE TRABAJO

Un accidente de trabajo es todo suceso que cause daño o perjuicio a la salud del trabajador mientras desempeña sus actividades laborales, ya sea en el lugar de trabajo o durante el desempeño de las labores, siempre que exista una relación directa con la actividad laboral.

Durante el periodo Del mes de octubre no se presentaron accidentes de trabajo.

Durante el periodo mes de noviembre se presento un accidente de trabajo, reportado a la ARL. el dia jueves 20 de noviembre.

Durante los dias del primero 1 al 3 de Diciembre no se presentaron accidentes de Trabajo.

ANEXO 10. Reporte de accidente de trabajo (Noviembre).

16 MATRIZ DE INDENTIFICACION DE PELIGROS

La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPER) es una herramienta fundamental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante la cual se identifican, analizan y valoran los riesgos a los que están expuestos los trabajadores durante el desarrollo de sus actividades laborales.

Esta matriz permite determinar el nivel de riesgo de cada actividad, establecer controles existentes y proponer medidas de intervención para prevenir accidentes, enfermedades laborales y daños a la propiedad o al medio ambiente.

NOTA: La matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos reposa en el informe No.2 del mes de marzo del 2025.

17 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL

Es un instrumento de planificación y ejecución ambiental diseñado para garantizar la incorporación efectiva de criterios de sostenibilidad ambiental en el proyecto, desde la etapa de diseño hasta la construcción, operación, mantenimiento y cierre. Este programa busca prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales negativos derivados de actividades humanas.

El DAGA no solo busca cumplir con las exigencias legales y normativas ambientales, sino también establecer una cultura organizacional orientada al respeto por el medio ambiente, al uso eficiente de los recursos y a la participación de todo el personal del proyecto.

17.1 Conformación del grupo de gestión social y ambiental

Durante el mes de mayo, se llevó a cabo la conformación del grupo de gestión ambiental, garantizando el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa de la GUIA Ambiental (PAGA).

Nota: El anexo correspondiente del Acta de Conformación del Grupo Ambiental reposa en el informe del mes de mayo.

17.1.1. Indicador

(4/4) *100= 100% Siendo (Número de profesionales contratados/Número de profesionales Requeridos)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

17.2 Capacitación ambiental al personal en obra

Durante los meses Octubre y Noviembre se llevaron a cabo charlas de sensibilización ambiental dirigidas al personal operativo y técnico de la obra, con enfoque en los siguientes temas clave:

- Orden y aseo en los puestos de trabajo en frentes de trabajo y zonas comunes.

- Clasificacion de residuos.

Estas actividades formaron parte de las acciones del Programa de Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental (DAGA), con el objetivo de reducir los impactos ambientales generados por las actividades constructivas, promover el cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y fomentar una cultura ambiental responsable dentro del equipo de trabajo.

NOTA: Los anexos de registro de asistencia reposan se observan detalladamente en este informe en el anexo N° 1 registro de asistencia

Indicador mes de Octubre

(2/2) *100= 100% Siendo (Número de profesionales contratados/Número de profesionales Requeridos
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

Indicador mes de Noviembre

(2/2) *100= 100% Siendo (Número de profesionales contratados/Número de profesionales Requeridos
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

17.3 Cumplimiento de los requisitos legales

En cumplimiento de la normativa ambiental vigente para el desarrollo del proyecto, se cuenta con el abastecimiento de materiales provenientes de la empresa **Construcciones Lagos Ltda.**, la cual posee un título minero vigente que la habilita legalmente para la explotación y comercialización de materiales de construcción.

Esta empresa cumple con los requisitos establecidos en la normativa ambiental y minera, garantizando que los materiales suministrados al proyecto:

- Provienen de fuentes autorizadas y con licencia ambiental.
- Cuentan con los permisos y autorizaciones requeridos por la autoridad competente.
- Se extraen bajo criterios técnicos y ambientales que minimizan el impacto al entorno natural.

El abastecimiento responsable de materiales es una parte fundamental del Programa de Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental (DAGA), ya que contribuye al cumplimiento de los requisitos legales, al uso sostenible de los recursos naturales y a la trazabilidad de las materias primas utilizadas en obra.

Nota: Titulo minero y licencia ambiental reposa en el informe # 3 ANEXO 12.

17.3.1 Indicador

(2/2) *100= 100% Siendo (Número de Permisos otorgados /Número de Permisos requeridos
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

Nota: El soporte se encuentra en el informe N° 5 del mes de junio ANEXO 16. Titulo minero

18 ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

18.1 Almacenamiento y manejo integral de los materiales deconstrucción.

Durante los periodos correspondientse a los meses de octubre, Noviembre y los dias primero 1 al 3 de Diciembre se establecieron (2) acopios. Todo el material requerido para las actividades constructivas fue transportado directamente desde la planta de producción (empresa Construcciones Lagos Ltda.) hasta los puntos específicos de utilización en el frente de trabajo.

Esta modalidad de operación responde a una estrategia de optimización logística y ambiental, con los siguientes beneficios:

- Reducción de riesgos ambientales asociados al almacenamiento prolongado de materiales (dispersión de partículas, escurrimientos, contaminación del suelo).
- Minimización del uso de áreas de acopio, evitando la afectación de zonas naturales o espacios improductivos.
- Mejor control del volumen de materiales ingresados y utilizados, lo que contribuye a una gestión más eficiente de los recursos.

18.1.1 Indicador

(2/2)*100 Número de acopios debidamente demarcados y señalizados / Número de acopios de material de obra
*100 donde los demuestran que no fueron establecidos para este periodo.





18.2 Señalización frentes de obra y sitios temporales

De acuerdo al plan de manejo de tránsito (PMT) La señalización de la obra es un elemento fundamental para garantizar la seguridad de los trabajadores, peatones y conductores que transitan por la zona de intervención. Su correcta implementación permite informar, advertir y regular la circulación, minimizando riesgos y evitando accidentes.
La señalización vial debe cumplir con las normativas vigentes y ser visible en todo momento, asegurando que los usuarios de la vía puedan identificar oportunamente las condiciones del tránsito y las restricciones generadas por la obra.

Diariamente se realiza una verificación de la señalización para garantizar su correcto estado y visibilidad, asegurando que:

- Las señales estén bien ubicadas y en condiciones óptimas.
- Los dispositivos de seguridad cumplan su función.
- Se implementen ajustes según el avance de la obra y las condiciones del tráfico.

La correcta aplicación de la señalización en obra vial contribuye a la prevención de accidentes y al ordenamiento del tránsito, garantizando un entorno seguro para involucrados.

18.2.1 Indicador

(2/2)*100 Número de acopios debidamente demarcados y señalizados / Número de acopios de material de obra
*100 donde los demuestran el cumplimiento de este indicador para este periodo.









18.3 Presupuesto PMT

Presupuesto correspondiente mes de Octubre.

Descripci	*Unidad*	*Cantidad*
Barricada de listones, con tablero "SEÑAL VÍA	UND	0
Paleta de control PARE-SIGA	UND	0
Señal INICIO DE OBRA (Velocidad menor o igual de	UND	0
Señal FIN DE OBRA (Velocidad menor o igual de	UND	0
Señal SPO-1 TRABAJOS EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-03 AUXILIAR DE TRÁNSITO (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Delineador compuesto separado cada 11 metros	UND	0
Cinta de demarcación (500m)	UND	0

Radio teléfono Banda VHF (Frecuencia 151-161 MHZ) Banda	UN D	0
Chalecos reflectivos	UN D	0
Planos Plan de Manejo de Tráfico	UN D	0

Presupuesto correspondiente mes de Noviembre.

Descripci	*Unidad*	*Cantidad*
Barricada de listones, con tablero "SEÑAL VÍA	UN D	0
Paleta de control PARE-SIGA	UN D	0
Señal INICIO DE OBRA (Velocidad menor o igual de	UN D	0
Señal FIN DE OBRA (Velocidad menor o igual de	UN D	0
Señal SPO-1 TRABAJOS EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UN D	0
Señal SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UN D	0
Señal SPO-03 AUXILIAR DE TRÁNSITO (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UN D	0
Delineador compuesto separado cada 11 metros	UN D	0
Cinta de demarcación (500m)	UN D	0
Radio teléfono Banda VHF (Frecuencia 151-161 MHZ) Banda	UN D	0
Chalecos reflectivos	UN D	0
Planos Plan de Manejo de Tráfico	UN D	0

Presupuesto correspondiente de los dias del primero 1 al 3 de Diciembre.

Descripci	Unidad	Cantidad
Barricada de listones, con tablero "SEÑAL VÍA	UND	0
Paleta de control PARE-SIGA	UND	0
Señal INICIO DE OBRA (Velocidad menor o igual de	UND	0
Señal FIN DE OBRA (Velocidad menor o igual de	UND	0
Señal SPO-1 TRABAJOS EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-03 AUXILIAR DE TRÁNSITO (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Delineador compuesto separado cada 11 metros	UND	0
Cinta de demarcación (500m)	UND	0
Radio teléfono Banda VHF (Frecuencia 151-161 MHZ) Banda	UND	0
Chalecos reflectivos	UND	0
Planos Plan de Manejo de Tráfico	UND	0

18.3.1 Registro fotográfico


INICIO DE
OBRA


24/10/2025 4:37:48 p. m.


PARE


17/10/2025 3:02:44 p. m.

18.4 PRESUPUESTO PMA

Presupuesto correspondiente mes de Octubre

ITEM	DESCRIPCION		UNIDAD:
I-GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL			
Descripción		Unidad	Cantidad
Reuniones informativas con la comunidad del Área de influencia directa e indirecta del proyecto - socialización de inicio, avance y fin de obra		Und	0
II-CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES			
Descripción		Unidad	Cantidad
Baños Portátiles (Incluye mantenimiento y disposición de aguas residuales)		mes	0
III-PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS			
Descripción		Unidad	Cantidad
Desmantelamiento obras provisionales		m2	0
Restauración de las áreas intervenidas (zonas de depósito, campamento y acopio de material sobrante)		m2	0
Riego de plantas tapizantes, de cobertura y de empradización durante cuatro meses desde el primer día, cada ocho días (10 lts)		m2	0
IV-MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DIFERENTES A ESCOMBROS Y LODOS			
Descripción		Unidad	Cantidad
Kit para desperdicios sólidos (Incluye kits antiderrames, cubrimientos y señalización de la obra, cinta de peligro, avisos proximidad)		Und	
V-ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD			
Descripción		Unidad	Cantidad
Talleres ambientales dirigidos a los centros educativos ubicados en el área de influencia del Proyecto		Und	0
VI-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Descripción		Unidad	Cantidad
Kit de primeros auxilios y extintores		Und	0

JPNTELLO

Presupuesto correspondiente mes de Noviembre.

ITEM	DESCRIPCION		UNIDAD:
I-GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL			
Descripción		Unidad	Cantidad
Reuniones informativas con la comunidad del Área de influencia directa e indirecta del proyecto - socialización de inicio, avance y fin de obra		Und	0
II-CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES			
Descripción		Unidad	Cantidad
Baños Portátiles (Incluye mantenimiento y disposición de aguas residuales)		mes	0
III-PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS			
Descripción		Unidad	Cantidad
Desmantelamiento obras provisionales		m2	0
Restauración de las áreas intervenidas (zonas de depósito, campamento y acopio de material sobrante)		m2	0
Riego de plantas tapizantes, de cobertura y de empradización durante cuatro meses desde el primer día, cada ocho días (10 lts)		m2	0
IV-MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DIFERENTES A ESCOMBROS Y LODOS			
Descripción		Unidad	Cantidad
Kit para desperdicios sólidos (Incluye kits antiderrames, cubrimientos y señalización de la obra, cinta de peligro, avisos proximidad)		Und	
V-ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD			
Descripción		Unidad	Cantidad
Talleres ambientales dirigidos a los centros educativos ubicados en el área de influencia del Proyecto		Und	0
VI-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Descripción		Unidad	Cantidad
Kit de primeros auxilios y extintores		Und	0

JPNTELLO

Presupuesto correspondiente de los dias del primero 1 al 3 de Diciembre

ITEM	DESCRIPCION		UNIDAD:
I-GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL			
Descripción		Unidad	Cantidad
Reuniones informativas con la comunidad del Área de influencia directa e indirecta del proyecto - socialización de inicio, avance y fin de obra		Und	0
II-CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES			
Descripción		Unidad	Cantidad
Baños Portátiles (Incluye mantenimiento y disposición de aguas residuales)		mes	0
III-PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS			
Descripción		Unidad	Cantidad
Desmantelamiento obras provisionales		m2	0
Restauración de las áreas intervenidas (zonas de depósito, campamento y acopio de material sobrante)		m2	0
Riego de plantas tapizantes, de cobertura y de empradización durante cuatro meses desde el primer día, cada ocho días (10 lts)		m2	0
IV-MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DIFERENTES A ESCOMBROS Y LODOS			
Descripción		Unidad	Cantidad
Kit para desperdicios sólidos (Incluye kits antiderrames, cubrimientos y señalización de la obra, cinta de peligro, avisos proximidad)		Und	
V-ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD			
Descripción		Unidad	Cantidad
Talleres ambientales dirigidos a los centros educativos ubicados en el área de influencia del Proyecto		Und	0
VI-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Descripción		Unidad	Cantidad
Kit de primeros auxilios y extintores		Und	0

19 Manejo y disposicion final de escombros

Durante el los meses de junio y Julio se han gestionado diferentes Permisos para la Disposición Final del Material de excavación, el cual autoriza la disposición adecuada de los residuos y materiales sobrantes generados durante la ejecución de la obra.

NOMBRE	PERMISO Y /O AUTORIZACION	FECHA / ENTIDAD APROBATORIA
JUAN CARLOS MEDINA ROBLES	Autorización para el suministro de material de excavación para ser acopiado en predio del municipio	17 marzo del 2025 Sec. General y de gobierno Alcaldía de Tello- Huila

Nota: el permiso reposa en el informe No. 2 del mes de febrero del 2025.

19.1.1 Indicador

Indicador correspondiente del mes de octubre

(703, 0 m3 /703,0m3 *100= 100% Siendo (Volumen de materiales de escombro excavación de cajeo tramo 14 dispuestos /Volumen de material de escombro generado excavación de cajeo tramo 14)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento Del indicador.

(300, 58 m3 /300, 58 m3 *100= 100% Siendo (Volumen de materiales de escombro excavación de cajeo tramo 13 dispuestos /Volumen de material de escombro generado excavación cajeo tramo 13)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento Del indicador.

(354, 54 m3 /354, 54 m3 *100= 100% Siendo (Volumen de materiales de escombro excavación de cajeo tramo 12 dispuestos /Volumen de material de escombro generado excavación de cajeo tramo 12)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento Del indicador.

Indicador correspondiente Del mes de noviembre

(339 m3 /339 m3 *100= 100% Siendo (Volumen de materiales de escombro excavación de cajeo tramo 6 dispuestos /Volumen de material de escombro generado excavación de cuneta tramo 6)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento Del indicador.

(138 m3 /138 m3 *100= 100% Siendo (Volumen de materiales de escombro excavación de cajeo tramo 7 dispuestos /Volumen de material de escombro generado excavación de cuneta tramo 7)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento Del indicador.

(642 m3 /642 m3 *100= 100% Siendo (Volumen de materiales de escombro excavación de cajeo tramo 8 dispuestos /Volumen de material de escombro generado excavación de cuneta tramo 8)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento Del indicador.

Indicador correspondiente de los dias del 1 al 3 de Diciembre.

(521,43 m3 /521,43 m3 *100= 100% Siendo (Volumen de materiales de escombro excavación de cajeo tramo 5 dispuestos /Volumen de material de escombro generado excavación de cuneta tramo 5)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento Del indicador.

(1227 m3 /1227 m3 *100= 100% Siendo (Volumen de materiales de escombro excavación de cajeo tramo 4 dispuestos /Volumen de material de escombro generado excavación de cuneta tramo 4)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento Del indicador.

19.2 Manejo y disposición de residuos sólidos convencionales y especiales.

Como parte de las estrategias de gestión ambiental, se ha implementado un Punto Ecológico dentro de la obra, con el propósito de promover la separación adecuada de residuos y minimizar el impacto ambiental generado por las actividades laborales.

El punto ecológico se establece con el fin de:

- Facilitar la clasificación y disposición adecuada de los residuos generados en la obra.
- Fomentar la cultura de reciclaje y el manejo responsable de los desechos.
- Contribuir a la reducción de la contaminación ambiental.
- Cumplir con la normativa ambiental vigente en cuanto a gestión de residuos.

El adecuado funcionamiento del **Puntos Ecológico** refleja el compromiso del consorcio con la **gestión ambiental sostenible**, promoviendo una cultura de responsabilidad ecológica dentro del entorno laboral.
La entidad encargada de realizar la recolección de residuos es **EMPRESAS PUBLICAS DE TELLO (EPT) .**

19.3 Registro fotográfico



19.4 Orden y Aseo

El mantenimiento del orden y aseo en el área de trabajo es fundamental para garantizar un ambiente seguro, eficiente y saludable dentro de la obra. Estas acciones permiten prevenir accidentes, mejorar la productividad y

asegurar el cumplimiento de las Normas de **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión ambiental.**

Las jornadas de orden y aseo tienen como finalidad:

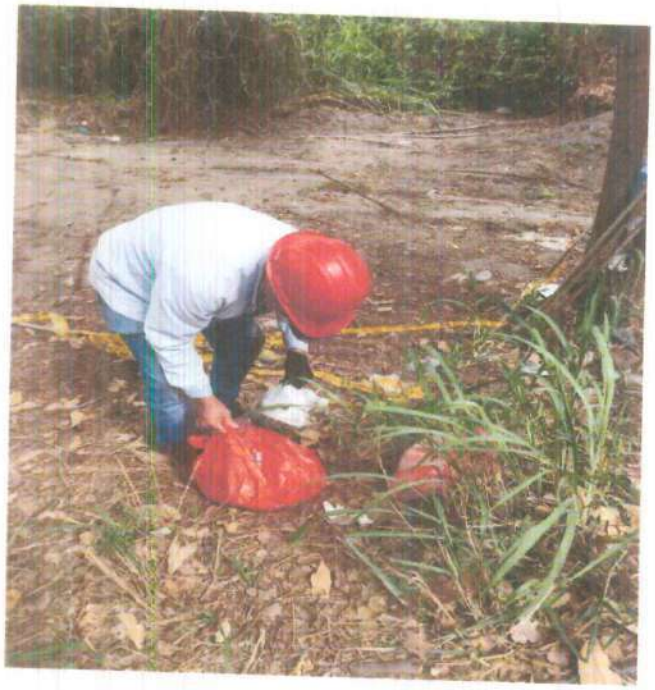
- Prevenir accidentes laborales causados por desorden o acumulación de materiales.
- Mantener los diferentes frentes de trabajo organizados, facilitando la movilidad del personal y el almacenamiento adecuado de implementos de obra.
- Cumplir con normativas ambientales, promoviendo una correcta separación y disposición de residuos.

La entidad encargada de realizar la recolección de residuos es **EMPRESAS PUBLICAS DE TELLO (EPT)**

El compromiso con el **orden y aseo** no solo mejora la seguridad y eficiencia operativa, sino que también refuerza una cultura de prevención de riesgos y responsabilidad ambiental dentro de la empresa.

NOTA: La solicitud de recolección de residuos reposa en el informe No. 1 y el acta de conformación de brigada de orden y aseo fue actualizada y su anexo correspondiente se encuesta reposado en el informe número 4, del mes de mayo

19.4.1 Registro fotográfico




31/10/2025 10:23:12 a. m.


Ciudad Limpia


Ciudad Limpia

20 GESTION RECURSO HIDRICO

20.1 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

Para los periodos comprendidos de Octubre y Noviembre, no se contó con baterías sanitarias.

21 MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

Durante la ejecución del proyecto, se ha dispuesto la instalación de infraestructura temporal para el soporte de las actividades constructivas, en cumplimiento con los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental y el Programa de Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental (DAGA).

El proyecto cuenta con un campamento de obra debidamente establecido en el Tramo 17, específicamente en el sector de Los Guásimos. Este campamento cumple la función de centro operativo para el personal técnico y operativo del proyecto, y se encuentra adecuadamente habilitado para apoyar las actividades constructivas en la zona.

21.1 Indicador

(2/2)*100 Número de acopios debidamente demarcados y señalizados / Número de acopios de material de obra

*100 donde los demuestran que no fueron establecidos para este periodo.

21.2 Manejo de maquinaria equipos y vehículos

El mantenimiento mensual de la maquinaria se basa en el **cambio de filtros y aceite cada 250 horas de operación**. Este procedimiento se realizará **en el sitio de trabajo**, con la excepción de las volquetas, cuyo mantenimiento se llevará a cabo en el taller correspondiente.

Para garantizar una adecuada gestión ambiental, los **aceites y filtros usados** serán recolectados en **recipientes específicos** y almacenados en **sitios adecuados** para su correcta disposición final, cumpliendo con las normativas ambientales vigentes y evitando la contaminación del entorno.

Registro de maquinaria del mes de octubre

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec

Registro de maquinaria del mes de Noviembre

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
volqueta	OZD 039
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec

Registro de maquinaria del primero 1 al 3 de Diciembre.

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
volqueta	OZD 039
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec

21.2.1 Indicador

(4/4)*100 Número de volquetas con revisión tecno mecánica vigente / Número total de volquetas utilizadas en el mes. X 100 donde los demuestran que no fueron establecidos para este periodo.

22 GESTIÓN SOCIAL

22.1 Localización del proyecto

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento del Huila entre el cruce de Villavieja (cucara) y la cabecera municipal de Tello, consiste en el mantenimiento del 5,33 kilómetro de vía en los sectores más deteriorados de la misma distribuidos en 25 tramos seleccionados previamente, de acuerdo a ales necesidades.

El proyecto tiene como objetivo la construcción de 5,33 km de pavimento flexible, donde se incluye el fresado de pavimento asfáltico, conformación de calzada, construcción de estructura de pavimento en base y sub base granular, mezcla densa en caliente MDC-19, riego de imprimación, construcción de filtros, fundición cunetas, muros en gaviones y líneas de demarcación para la señalización horizontal.

22.2 Proyecto de atención a la comunidad

El punto de atención al ciudadano se encuentra ubicado en el tramo 17 ubicado en el sector los guásimos, donde se atiende a la comunidad y personal de obra y los PQRS. De igual manera se recibe y atiende via correo electrónico para mayor facilidad.
Para el mes de octubre se recibio (1) PQRS, se dio respuesta para el mes de noviembre.
Su respectivo anexo se encuentra reposado en el informe #10 Del mes de noviembre.

ANEXO 11. Respuesta PQRS.

22.2.1 Registro fotográfico



22.3 Información y divulgación

El dia 3 de octubre se desarrollo una socialización con la presencia de interventoria, veeduria, superviora Del contrato realizada en el punto de atencion al ciudadano. Donde se aclararon temas sobre avances de la obra, calidad de los procesos y materiales utilizados para Tal fin, lo cual se realizan en cumplimiento a los lineamientos y trasparencia en la ejecicion del Proyecto.

ANEXO 12. Actas de comite. **(mes de octubre)**

22.3.1 Indicador

(1/1)*100 Número reuniones programadas/ Nº de reuniones realizadas X100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador

Durante el mes de Noviembre, no programaron reuniones para Este periodo.
Durante los dias del primero 1 al 3 de Diciembre, no programaron reuniones para Este periodo.

22.3.2 Registro fotográfico





22.3.3 Conformación de veedurias.

Las veedurías ciudadanas son mecanismos de participación social que permiten a la comunidad hacer seguimiento, control y vigilancia a la gestión pública, especialmente en la ejecución de proyectos, obras y programas de interés colectivo. Su objetivo principal es garantizar la transparencia, eficiencia y cumplimiento de los recursos y acciones gubernamentales
Las veedurías conformadas para el proyecto son

VEEDURIA TRANSPARENCIA		
NOMBRE	**C.C**	**CARGO**
DEICI ALEJANDRA GUTIÉRREZ TOBAR	26.585.822	PRESIDENTE
ADRIANA MARÍA DÍAZ	26.585.849	VEEDOR
JOSÉ VICENTE SOLANO VARGAS	12.126.709	VEEDOR

"VEEDURÍA CIUDADANA REHABILITACIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE FORTALECILLAS-TELLO		
NOMBRE	**C.C**	**CARGO**
JESÚS ANTONIO TRUJILLO TOVAR	12.109.567	PRESNIDENTE
JAMITH SEFAIR GARCÍA	83.242.512	VICEPRESIDENTE
ARMANDO SÁNCHEZ MOSQUERA	83.243.590	SECRETARIO

VEEDURÍA SOCIAL POR TELLO		
NOMBRE	**C.C**	**CARGO**
OSCAR IVÁN MARTÍNEZ	83.242.784	N/A
JOSÉ EDGAR TELLO BERRIO	12.225.095	N/A
RAÚL CARDOZO RODRÍGUEZ	4.942.911	N/A

NOTA: El anexo de la conformación de las veedurías reposa en el informe No. 1 del mes de febrero del 2025

JPNTELLO

22.4 *Directorio del municipio de Tello*

A continuación, se relaciona las entidades públicas para las atenciones a la comunidad

NOMBRE	CARGO	EMAIL	CONTACTO
Fernando Alipio Solano G	Alcalde Municipal	contactenos@tello-huila.gov.co	3209013619
Edna Lorena Diaz	Secretaria de planeación	contactenos@tello-huila.gov.co	3123668197
Juan Carlos Medina R	Secretario general y de	contactenos@tello-huila.gov.co	3228169110
Erit Francisco	Comisario de familia	contactenos@tello-huila.gov.co	3228169110
Ivon Duarte	Inspector de policía	contactenos@tello-huila.gov.co	3228169110
Maidy Cangrejo Quintero	Personería	Personeria@tello-huila.gov.co	3158232480
Yuli Paola González	Gerente Miguel Barreto López	contactenos@esemiguelbarretolopez.gov.co	3185672046
Bomberos	Cuerpo voluntario de Tello	bomberosvoluntariosdetello@gmail.com	3144835629

22.5 Contratación mano de obra

Listado del personal contratado de la region durante el mes de octubre para la ejecución del proyecto

PERSONAL DE LA ZONA

NOMBRE	CEDULA	CARGO	MUNICIPIO
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Tello
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	Tello
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Tello
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Baraya
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Tello
YASMIN ROCIO MARTINES MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Tello
NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Baraya
MILLER SANCHEZ	4.890.672	CONDUCTOR VOLQUETA	Fortalecillas
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	Tello
EVERLEDETH REYES ROCHA	4.943.631	AYUDANTE	Tello
MOISES CASILIMA	83.222.367	AYUDANTE	Baraya
GABRIEL CASILIMA	83222.237	AYUDANTE	Baraya
HUGO CORTES	1.022.359.231	CONDUCTOR VOLQUETA	Baraya

22.5.1 Indicador

(13/13)*100 Número de trabajadores contratados del área de influencia/por Número de trabajadores en obra x100% donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador

Listado del personal contratado de la region durante el mes de Noviembre para la ejecución del proyecto

PERSONAL DE LA ZONA			
NOMBRE	CEDULA	CARGO	MUNICIPIO
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Tello
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	Tello
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Tello
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Baraya
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Tello
YASMIN ROCIO MARTINES MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Tello
NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Baraya
MILLER SANCHEZ	4.890.672	CONDUCTOR VOLQUETA	Fortalecillas
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	Tello
EVERLEDETH REYES ROCHA	4.943.631	AYUDANTE	Tello
HUGO CORTES	1.022.359.231	CONDUCTOR VOLQUETA	Baraya
MOISES CASILIMA	83.222.367	AYUDANTE	Baraya
GABRIEL CASILIMA	83222.237	AYUDANTE	Baraya

22.5.2 Indicador

(13/13)*100 Número de trabajadores contratados del área de influencia/por Número de trabajadores en obra x100% donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

Listado del personal contratado de la region durante los dias del primero 1 al 3 de diciembre para la ejecución del Proyecto.

PERSONAL DE LA ZONA			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**MUNICIPIO**
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Tello
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	Tello
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Tello
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Baraya
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Tello
YASMIN ROCIO MARTINES MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Tello
NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Baraya
MILLER SANCHEZ	4.890.672	CONDUCTOR VOLQUETA	Fortalecillas
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	Tello
EVERLEDETH REYES ROCHA	4.943.631	AYUDANTE	Tello
HUGO CORTES	1.022.359.231	CONDUCTOR VOLQUETA	Baraya
MOISES CASILIMA	83.222.367	AYUDANTE	Baraya
GABRIEL CASILIMA	83222.237	AYUDANTE	Baraya

22.5.1 Indicador

(13/13)*100 Número de trabajadores contratados del área de influencia/por Número de trabajadores en obra x100% donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

23 Perfil Sociodemográfico.

La caracterización sociodemográfica del personal que participa en el desarrollo del proyecto tiene como propósito identificar y comprender las condiciones sociales, culturales, educativas y de salud que pueden incidir directa o indirectamente en la gestión de los riesgos laborales y en el Perfil desempeño de las actividades. Esta información permite establecer estrategias más eficaces de intervención, promoción y prevención desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

la población trabajadora vinculada al proyecto presenta una composición diversa en términos de edad, nivel educativo, procedencia y condiciones de salud. Esta diversidad implica una responsabilidad institucional en la adopción de medidas de gestión del riesgo que consideren las características individuales y colectivas del recurso humano, priorizando estrategias de intervención ajustadas al perfil real de los trabajadores.

ANEXO13. Perfil sociodemográfico se encuentra "Actualizado" (octubre y Noviembre).

ANEXO1.
INDUCCIONES

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

REGISTRO DE ASISTENCIA					
TEMA	Inducion SST				
HORA	8.00 -8:20.				
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X	
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN		

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1.	CRISTIAN VIDALES	1.075.253.251	CONDUCTOR VOLQ	
2.	DARIO JOSE MONTAÑO	1.004.360.617	AYUDANTE	Dairo José
3.	DANIRLEY DURAN NARVAEZ	14.192.863	AYUDANTE	Danirley
4.	ROOSELVER MORALES	1.094.899.055	AYUDANTE	Roosselvet Morales
5.	JERZON ENRIQUE RODRIGUEZ	1.117.820.219	AYUDANTE	Jerzon Enrique R.
6.	JUAN DAVID VARGAS	1.003.893.890	AYUDANTE	Juan David
7.	DIMAS QUEVEDO	1.003.828.588	AYUDANTE	Dimas.
8.	JHOAN JURADO	1.077.722.003	AYUDANTE	Jhoan Jurado
9.	CARLOS PEREZ	1.075.246.515	AYUDANTE	
10.	ESTEBAN DUSSA	1.003.809.880	AYUDANTE	Esteban Dussa R.
11.	RONEY RODRIGUEZ	1.075.263.571	AYUDANTE	Roney Rodriguez

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: Daniela Peidomo Ortiz

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

REGISTRO DE ASISTENCIA					
TEMA	Induccion Noviembre SST				
HORA	8:00 - 9:15.				
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X	
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN		

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1.	CARLOS ARTURO REGINO	98.654.028	OPE. MOTONIVELADORA	
2.	JHON SEBASTIAN ZOLANO	1.075.794.759	AYUDANTE	Jhon Solano
3.	JOSE LUIS BURGOS	7.720.952	AYUDANTE	
4.	NICOLAS ANDREI MEZA MUÑOZ	1.073.681.021	AYUDANTE	Nicolas andrei
5.	OLIVER AYA GONZALES	83.247.999	AYUDANTE	Oliver Aya
6.	OMAR MENDEZ ARMANZA	12.135091	AYUDANTE	
7.	RICARDO DIAZ GUALTEROS	1.007.778.680	AYUDANTE	Ricardo Diaz
8.	DIEGO AVILEZ ALDANA	1.003.813.050	AYUDANTE	
9.	HERMES BERMEO CADENA	1.007.258.395	AYUDANTE	
10.	DANIEL BERMEO	1.082.805.338	AYUDANTE	
11.	JAN CARLOS HERNANDEZ	1.004.035.323	AYUDANTE	Jancarlos
12.	YEISON SOLER MONTOLLA	1.023.907.264	AYUDANTE	Yeison Soler
13.				

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: Daniela Perdomo Hoita.

Powered by CamScanner